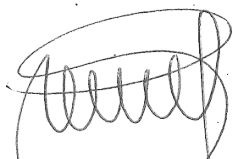


Los Suscritos **JORGE ENRIQUE MACHUCA LOPEZ**, en su condición de Representante Legal y **EDNA JACQUELINE MONTENEGRO FORERO**, en su condición de Directora Contable (encargada), de **EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP**, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las Leyes No. 43 de 1990 y No. 298 de 1996; en cumplimiento de lo estipulado en las Resoluciones No. 706 de 2016 y No. 182 de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación,

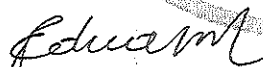
CERTIFICAN QUE:

1. La información transmitida en el CHIP con corte al 31 de diciembre de 2023 de EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP, ha sido remitida de manera conjunta con los Estados financieros y las Revelaciones a los mismos bajo la aplicación de la Resolución 414 de 2014 y sus modificatorios;
2. Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
3. La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público;
4. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la empresa; y
5. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá DC, a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).



JORGE ENRIQUE MACHUCA LOPEZ
Representante Legal



EDNA JACQUELINE MONTENEGRO FORERO
Directora de Contabilidad (E)
T. P. No. 48120-T

Elaboró: Nicolás Fabián López Aguas – Profesional de Apoyo – Dirección de Contabilidad

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A ESP**

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Comparativo)

Cifras en pesos colombianos

ACTIVOS		Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variaciones	
				Absoluta	Relativa
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 5	21.777.229.112,32	20.078.668.412,03	1.698.560.700,29	8,46%
Inversión en Administración de Liquidez	Nota 6	0,00	2.600.000.000,00	-2.600.000.000,00	-100,00%
Cuentas por cobrar	Nota 7	46.634.658,69	13.312.732,00	33.321.926,69	58,87%
Otros derechos y garantías	Nota 16				
Bienes y servicios pagados por anticipado		142.007.893,67	308.343.277,70	-166.335.384,03	-53,94%
Activos por impuestos Corrientes		216.190.765,45	366.304.800,00	-150.114.034,55	-40,98%
activos corrientes		0,00	0,00	0,00	0,00%
Activos corrientes		22.182.062.430,13	23.366.629.221,73		
Cuentas por cobrar	Nota 7	43.288.560,00	43.288.560,00	0,00	0,00%
Propiedades, planta y equipo	Nota 10	3.395.280.543,05	3.988.484.658,88	-593.204.115,83	-14,87%
Inversiones en asociadas	Nota 6	611.878.476,16	595.478.673,40	16.399.802,76	2,75%
Activos Intangibles	Nota 14	63.595.044,13	19.772.208,63	43.822.835,50	221,64%
Activo por impuesto diferido	Nota 16	73.481.745,94	76.092.485,00	-2.610.739,06	-3,43%
Activos no corrientes		4.187.524.369,28	4.723.116.585,91		
ACTIVOS TOTALES		26.369.586.799,41	28.089.745.807,64		
PASIVOS					
Cuentas por pagar	Nota 21				
Adquisición de bienes y servicios nacionales		14.212.203,48	14.212.203,48	-	0,00%
Descuentos de nómina		3.553.777,55	10.343.910,76	(6.790.133)	-65,64%
Impuestos, contribuciones y tasas		325.991.000,00	545.876.800,00	(219.885.800)	-40,28%
Otras cuentas por pagar		-	52.540.022,32	(52.540.022)	-100,00%
Retención en la fuente por pagar	Nota 21	293.596.821,00	446.534.588,00	(152.937.767)	-34,25%
Beneficios a los empleados	Nota 22	1.559.851.788,00	1.110.379.907,00	449.471.881	40,48%
Recursos a favor de Terceros	Nota 21	8.071.345.522,37	10.384.073.644,56	(2.312.728.122)	-22,27%
Pasivos corrientes		10.268.551.112,40	12.563.961.076,12		
Provisiones (Litigios y Demandas)	Nota 23	460.639.876,05	770.085.925,94	(309.446.050)	-40,18%
Pasivo por impuesto diferido	Nota 24	720.363.703,53	693.949.198,00	26.414.505,53	3,81%
Pasivos no corrientes		1.181.003.579,58	1.464.035.123,94		
PASIVOS TOTALES		11.449.554.691,98	14.027.996.200,06		
PATRIMONIO					
Capital suscrito y pagado	Nota 27	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	-	0,00%
Reservas		2.391.348.921,73	2.367.378.281,32	23.970.640	1,01%
Excedentes (pérdidas) acumulados		1.670.400.685,85	1.454.664.922,18	215.735.764	14,83%
Excedentes (pérdidas) del ejercicio		858.282.499,85	239.706.404,08	618.576.096	258,06%
PATRIMONIO TOTAL		14.920.032.107,43	14.061.749.607,58		
PASIVOS TOTALES + PATRIMONIO TOTAL		26.369.586.799,41	28.089.745.807,64		

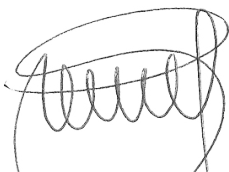
ESFI 1/2

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A ESP**

Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Comparativo)

Cifras en pesos colombianos

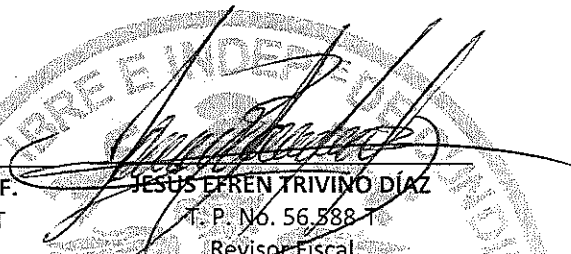
CUENTAS DE ORDEN		Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variaciones	
				Absoluta	Relativa
Cuentas de Orden deudoras		0,00	0,00	0,00	0,00%
Activos Contingentes	Nota 25	32.716.930.866,00	13.481.863.825,53	19.235.067.040	142,67%
Deudoras de Control	Nota 26	1.343.735.227.197,66	1.173.066.556.295,36	170.668.670.902	14,55%
Deudora por contra (CR)	Nota 26	(1.376.452.158.063,66)	(1.186.548.420.120,89)	(189.903.737.943)	16,00%
Cuentas de Orden Acreedoras		0,00	0,00	0,00	0,00%
Pasivos Contingentes	Nota 25	17.996.073.000,00	3.285.573.662,41	14.710.499.338	447,73%
Acreedoras de Control	Nota 26	2.072.717.482.057,70	1.788.195.417.527,23	284.522.064.530	15,91%
Acreedoras por contra (CR)	Nota 26	(2.090.713.555.057,70)	(1.791.480.991.189,64)	(299.232.563.868)	16,70%



JORGE ENRIQUE MACHUCA LÓPEZ
Representante Legal



EDNA JACQUELINE MONTENEGRO F.
Contador Público T. P. No. 48120-T
Directora de Contabilidad (E)



JESÚS EFREN TRIVINO DÍAZ
T. P. No. 56.588-T
Revisor Fiscal
Designado por: Multiaservi
Consultores Ltda
Ver dictamen adjunto



ESFI 2/2


**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL
EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A ESP**

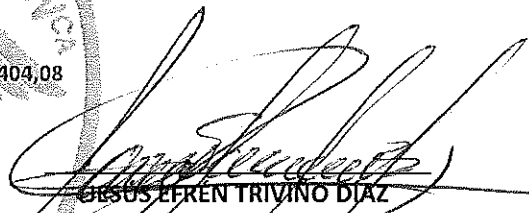
Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Comparativo)

Cifras en pesos colombianos

RESULTADO DE PERIODO		Diciembre de 2023	Diciembre de 2022	Variaciones	
				Absoluta	Relativa
(Más)	Ingresos de actividades ordinarias	Nota 28 28.015.378.665,25	26.462.641.832,60	1.552.736.832,65	5,87%
(Menos)	Gastos de administración	Nota 29 27.805.929.827,45	25.773.897.639,73	2.032.024.058,72	7,88%
	Resultados de actividades de la operación	209.448.837,80	688.744.192,87		
(Más)	Ingresos financieros	Nota 28 1.104.056.720,10	446.129.397,38	657.927.322,72	147,47%
(Menos)	Costos financieros	Nota 29 -	8.129,00	-8.129,00	0,00%
(Más)	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial	Nota 28 18.603.387,76	2.078.669,00	16.524.718,76	794,97%
(Menos)	Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial	Nota 29 2.203.585,00	-	2.203.585,00	0,00%
(Menos)	Gastos por deterioro, depreciaciones y amortizaciones	Nota 29 663.585.687,07	797.285.350,53	-133.699.663,46	-16,77%
(Más)	Ingresos Diversos	Nota 28 841.309.917,23	288.565.691,06	552.744.226,17	191,55%
(Menos)	Gastos por provisiones y litigios	Nota 29 97.358.929,36	89.270.831,12	8.088.098,24	9,06%
(Menos)	Otros gastos	Nota 29 5.384.717,02	105.863.772,31	-100.479.055,29	-94,91%
	Utilidad antes de impuestos	1.404.885.944,44	433.089.867,35		
(Más)	Ingreso por impuesto a las ganancias	Nota 35 767.430.943,94	687.503.296,00	79.927.647,94	11,63%
(Menos)	Gasto por impuesto a las ganancias	Nota 35 1.314.034.388,53	880.886.759,27	433.147.629,26	49,17%
	Resultado del Periodo	858.282.499,85	239.706.404,08		
	Otro resultado integral				
	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	858.282.499,85	239.706.404,08		


JORGE ENRIQUE MACHUCA LÓPEZ
Representante Legal


EDNA JACQUELINE MONTENEGRO F.
Contador Público T. P. No. 48120-T
Directora de Contabilidad (E)


JESÚS EFREN TRIVIÑO DÍAZ
T. P. No. 56.588-T
Revisor Fiscal

Designado por: Multiaservi
Consultores Ltda
Ver dictamen adjunto

Pag. 3

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A ESP**

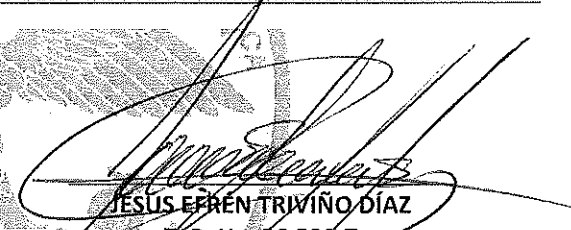
Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Comparativo)

Cifras en pesos colombianos

	Capital suscrito y pagado	Reservas	Excedentes (Pérdidas) Acumuladas			Total patrimonio
			de ejercicios anteriores	del ejercicio	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	
Saldo a 31 de diciembre de 2021	10.000.000.000,00	2.315.727.541,00	1.436.394.313,00	69.921.349,00	0,00	13.822.043.204,00
Constitución de reservas						
Transferencias a Excedentes o pérdidas acumuladas		51.650.740,00	18.270.609,00	-69.921.349,00		0,00
Distribución de excedentes						
Excedentes (pérdidas) del ejercicio				239.706.403,58		239.706.403,58
Saldo a 31 de Diciembre de 2022	10.000.000.000,00	2.367.378.281,00	1.454.664.922,00	239.706.403,58	0,00	14.061.749.607,58
Distribución de excedentes						0
Excedentes (pérdidas) del ejercicio						0
Cambios en el Patrimonio para 2023	10.000.000.000,00	2.367.378.281,00	1.454.664.922,00	239.706.403,58	0,00	14.061.749.607,58
Constitución de reservas						
Transf. a Excedentes o pérdidas acumuladas			239.706.403,58	-239.706.403,58		0,00
Distribución de excedentes						0,00
Excedentes (pérdidas) del ejercicio				858.282.499,85		858.282.499,85
Saldo a 31 de Diciembre de 2023	10.000.000.000,00	2.367.378.281,32	1.694.371.325,58	858.282.499,85	0,00	14.920.032.107,43


JORGE ENRIQUE MACHUCA LÓPEZ
Representante Legal

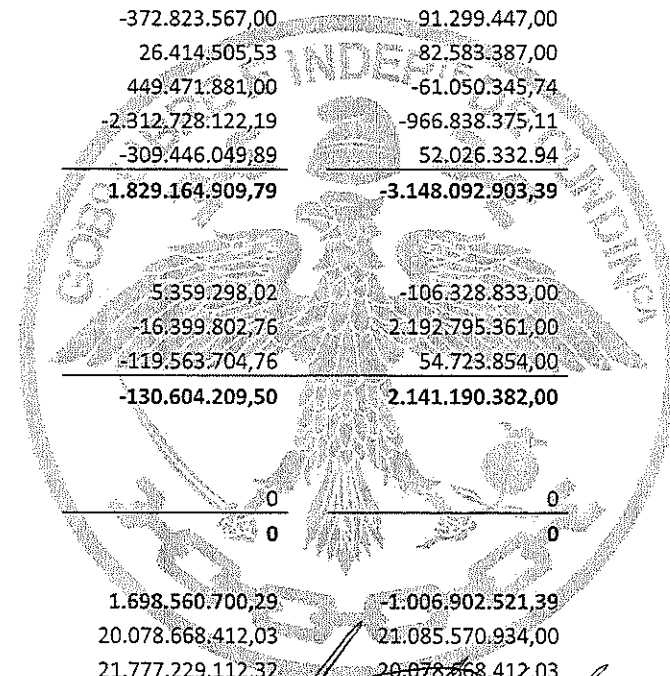

EDNA JACQUELINE MONTENEGRO F.
Contador Público T. P. No. 48120-T
Directora de Contabilidad (E)


JESÚS EFREN TRIVIÑO DÍAZ
T. P. No. 56.588-T
Revisor Fiscal

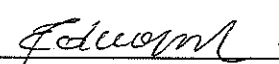
Designado por: Multiaservi
Consultores Ltda
Ver dictamen adjunto

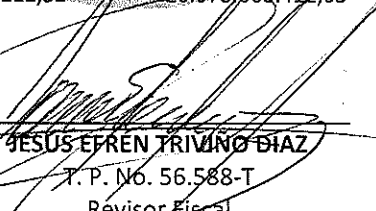
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL
EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A ESP
Periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Comparativo)
Cifras en pesos colombianos

<u>Flujos de efectivo por actividades de operación</u>	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Excedente (Pérdida) del año	858.282.499,85	239.706.404,08
Ajustes por ingresos y gastos que no requieren uso de efectivo		
Gastos por depreciación y amortización	663.585.687,07	797.285.351,00
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución (aumento) en Cuentas por cobrar	-33.321.926,69	101.373.329,56
Disminución (aumento) en Inversión en Administración de Liquidez	-2.600.000.000	-2.600.000.000,00
Disminución (aumento) en Activo por Impuesto Diferido	2.610.739,06	-76.092.485,00
Disminución (aumento) en Activos por impuestos Corrientes	150.114.034,55	-63.837.800,00
Disminución (aumento) en Bienes y servicios pagados por anticipado	166.335.384,03	-180.790.812,12
Aumento (disminución) en Cuentas por pagar	-59.330.155,53	-563.712.337,00
Aumento (disminución) en Retención en la fuente por pagar	-372.823.567,00	91.299.447,00
Aumento (disminución) en Pasivo por Impuesto Diferido	26.414.505,53	82.583.387,00
Aumento (disminución) en Beneficios a los empleados	449.471.881,00	-61.050.345,74
Aumento (disminución) en Depósitos recibidos en garantías	-2.312.728.122,19	-966.838.375,11
Aumento (disminución) en Provisiones (Litigios y Demandas)	-309.446.049,89	52.026.332,94
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	1.829.164.909,79	-3.148.092.903,39
 <u>Flujos de efectivo por actividades de inversión</u>		
Compra y mejoras en propiedades, planta y equipo	5.359.298,02	-106.328.833,00
Compra de inversiones (Asociadas y CDT)	-16.399.802,76	2.192.795.361,00
Compra de intangibles	-119.563.704,76	54.723.854,00
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	-130.604.209,50	2.141.190.382,00
 <u>Flujos de efectivo por actividades de financiación</u>		
Ajuste de Corrección de propiedades planta y equipo	0	0
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	0	0
 Incremento (Disminución) en el efectivo	1.698.560.700,29	-1.006.902.521,39
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo	20.078.668.412,03	21.085.570.934,00
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	21.777.229.112,32	20.078.668.412,03




JORGE ENRIQUE MACHUCA LÓPEZ
Representante Legal


EDNA JACQUELINE MONTENEGRO F.
Contador Público T. P. No. 48120-T
Directora de Contabilidad (E)


JESÚS EFREN TRIVINO DÍAZ
T. P. No. 56.588-T
Revisor Fiscal
Designado por: Multiaservi
Consultores Ltda

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del Estado de situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo por el año 2023 con corte al 31 de diciembre; se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

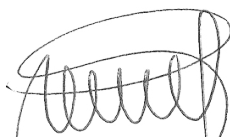
Existencia: Los activos y pasivos de EPS SA ESP existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de EPC SA ESP en la fecha de corte.

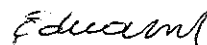
Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados.

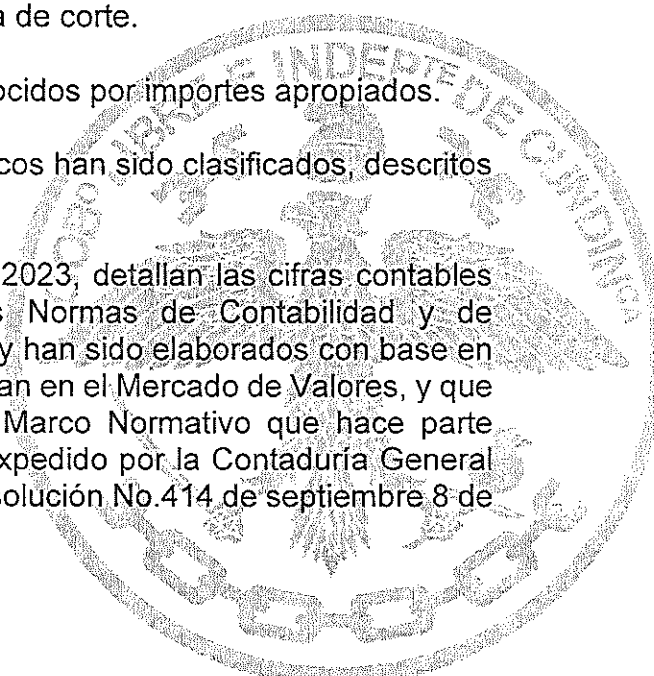
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, detallan las cifras contables obtenidas siguiendo los lineamientos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y han sido elaborados con base en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público; Marco Normativo que hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación y, al ámbito de aplicación de la Resolución No.414 de septiembre 8 de 2014.



JORGE ENRIQUE MACHUCA LÓPEZ
Representante Legal



EDNA JACQUELINE MONTENEGRO F.
Contador Público T. P. No. 48120-T
Directora de Contabilidad (E)



EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FECHA DE CORTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2023



CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	10
1.1. Identificación y funciones	10
1.1.1. Objeto social	10
1.1.2. Misión.....	11
1.1.3. Visión.....	11
1.1.4. Objetivos institucionales.....	12
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	12
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	12
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	13
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	13
2.1. Bases de medición.....	13
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	14
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	14
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable.....	14
2.5. Otros aspectos	14
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	15
3.1. Juicios	15
3.2. Estimaciones y supuestos	15
3.2.1 Depreciaciones:.....	15
3.2.2 Amortizaciones.....	16
3.2.3 Provisiones	16
3.3. Correcciones contables	18
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	18
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	18
4.1. Efectivo y equivalentes al Efectivo	19
4.2. Inversiones en Administración de Liquidez.....	20
4.3. Inversiones en asociadas.....	20
4.4. Cuentas por cobrar.....	20

4.5. Propiedades, planta y equipo.....	22
4.6. Activos intangibles	23
4.7. Arrendamientos	24
4.8. Deterioro del valor de los activos.....	25
4.9. Cuentas por Pagar	25
4.10. Beneficios a Empleados.....	26
4.11. Provisiones	27
4.12 Reconocimiento de ingresos	27
4.13. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en la moneda extranjera.....	28
4.14. Impuesto a las Ganancias.....	28
4.14.1. Impuesto Corriente	29
4.14.2. Impuesto Diferido	30
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	31
Composición.....	31
5.1. Depósitos en instituciones financieras	31
5.2. Efectivo de uso restringido	31
5.3. Equivalentes al efectivo	31
5.4. Saldos en moneda extranjera	31
5.5. Reservas Internacionales	31
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	32
Composición.....	32
6.1. Inversiones de administración de liquidez.....	33
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.....	33
6.3. Instrumentos derivados y coberturas.....	37
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	37
Composición.....	37
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	37
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios.....	38
7.7. Prestación de Servicios	38
7.21 Otras cuentas por cobrar	38
7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo.....	39

7.24.	Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas	39
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....		39
	Composición.....	39
8.1.	Préstamos concedidos	39
8.2.	Préstamos gubernamentales otorgados.....	40
8.3.	Derechos de recompra de préstamos por cobrar.....	40
8.4.	Préstamos por cobrar de difícil recaudo.....	40
8.5.	Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados.....	40
NOTA 9. INVENTARIOS		40
	Composición.....	40
9.1.	Bienes y servicios	40
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....		40
	Composición.....	40
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	42
10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles.....	43
10.3.	Construcciones en curso	43
10.4.	Estimaciones	43
10.5.	Revelaciones adicionales:	44
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES.....		44
	Composición.....	44
11.1.	Bienes de uso público (BUP)	44
11.2.	Bienes históricos y culturales (BHC).....	44
	Revelaciones adicionales.....	44
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....		44
	Composición.....	44
12.1.	Detalle saldos y movimientos	44
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....		45
	Composición.....	45
	Generalidades	45
13.1.	Detalle saldos y movimientos	45
13.2.	Revelaciones adicionales	45

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	45
Composición.....	45
14.1. Detalle saldos y movimientos	46
14.2. Revelaciones adicionales	46
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS	47
Composición.....	47
Generalidades	47
15.1. Detalle saldos y movimientos	47
15.2. Revelaciones adicionales	47
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	48
Composición.....	48
Generalidades	48
16.1. Desglose – Subcuentas otros	48
16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación).....	50
16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación).....	50
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS.....	50
17.1. Arrendamientos financieros	50
17.1.1. Arrendador	50
17.1.2. Arrendatario	50
17.2. Arrendamientos operativos	51
17.2.1. Arrendador	51
17.2.2. Arrendatario	51
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN	51
Composición.....	51
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	51
Composición.....	51
19.1. Revelaciones generales.....	51
19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	51
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	51
Composición.....	51
20.1. Revelaciones generales.....	52

20.1.1.	Financiamiento interno de corto plazo	52
20.1.2.	Financiamiento interno de largo plazo	52
20.1.3.	Financiamiento externo de corto plazo	52
20.1.4.	Financiamiento externo de largo plazo.....	52
20.1.5.	Financiamiento banca central	52
20.2.	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	52
20.2.1.	Financiamiento interno de corto plazo	52
20.2.2.	Financiamiento interno de largo plazo	52
20.2.3.	Financiamiento externo de corto plazo	52
20.2.4.	Financiamiento externo de largo plazo.....	52
20.2.5.	Financiamiento banca central	52
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....		52
Composición.....		52
21.1.	Revelaciones generales.....	53
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales.....	53
21.1.2.	Subvenciones por pagar	54
21.1.5	Recursos a favor de terceros.....	54
21.1.7	Descuentos de nomina.....	54
21.1.9	Impuestos, contribuciones y tasas.....	55
21.1.17	Otras cuentas por pagar.....	55
21.2.	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	55
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....		56
Composición.....		56
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo	56
22.2.	Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	62
22.3.	Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual	62
22.4.	Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros.....	62
NOTA 23. PROVISIONES		62
Composición.....		62
23.1.	Litigios y demandas.....	63
23.2.	Garantías	63

23.3.	Provisiones derivadas.....	64
NOTA 24. OTROS PASIVOS		64
	Composición.....	64
24.1.	Desglose – Subcuentas otros	64
24.2.	Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación).....	64
24.3.	Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)	64
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....		65
25.1.	Activos contingentes.....	65
25.1.1.	Revelaciones generales de activos contingentes.....	65
25.2.	Pasivos contingentes.....	66
25.2.1.	Revelaciones generales de pasivos contingentes	66
25.2.2.	Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones	67
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN		67
	Composición.....	67
26.1.	Cuentas de orden deudoras.....	68
26.2.	Cuentas de orden acreedoras	68
NOTA 27. PATRIMONIO.....		69
	Composición.....	69
	Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público.....	69
27.1.	Capital	69
27.2.	Acciones	70
27.3.	Instrumentos financieros	70
27.4.	Otro resultado integral (ORI) del periodo	70
NOTA 28. INGRESOS.....		70
	Composición.....	70
28.1.	Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	70
28.1.1.	Ingresos fiscales - Detallado	70
28.2.	Ingresos de transacciones con contraprestación.....	71
28.3.	Contratos de construcción	72
NOTA 29. GASTOS		72

Composición.....	72
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	72
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	73
29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros	74
29.3. Transferencias y subvenciones	74
29.4. Gasto público social	74
29.5. De actividades y/o servicios especializados.....	74
29.6. Operaciones interinstitucionales	74
29.7. Otros gastos	74
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	75
Composición.....	75
30.1. Costo de ventas de bienes	75
30.2. Costo de ventas de servicios	75
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	75
Composición.....	75
31.1. Costo de transformación - Detalle	75
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	75
Composición.....	75
32.1. Detalle de los acuerdos de concesión.....	75
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).....	75
Composición.....	75
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	75
Composición.....	75
34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio	75
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	76
Generalidades	76
35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos	76
35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos	77
35.3. Ingresos por impuestos diferidos.....	77

35.4.	Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido	78
35.5.	Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores	78
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES		78
	Generalidades	78
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		79
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....		80



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP en adelante “EPC S.A. ESP”, es una empresa constituida como sociedad por acciones de carácter oficial, mediante escritura pública No. 2069 del 19 de mayo de 2008. Reviste autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal; su principal accionista es la Gobernación de Cundinamarca.

Con corte al 31 de diciembre de 2023, revisten la calidad de Accionistas de EPC SA EPS los siguientes:

ACCIONISTA	NIT	No. ACCIONES
Gobernación de Cundinamarca	899.999.114-0	965.000
Empresa Inmobiliaria y de Servicios logísticos de Cundinamarca	830.021.022-3	10.000
Empresa de Licores de Cundinamarca	899.999.084-8	10.000
Lotería de Cundinamarca	899.999.084-8	10.000
Beneficencia de Cundinamarca	899.999.072-1	5.000

La dirección, administración, fiscalización y organización de la sociedad es ejercidas por tres (3) órganos principales: la Asamblea general de accionistas, la Junta Directiva y el Gerente.

1.1.1. Objeto social

Prestación efectiva de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía, gas, entre otros; así como servicios públicos no domiciliarios y el desarrollo de actividades complementarias inherentes a los mismos.

Así mismo, en cumplimiento de su objeto social y dentro de sus competencias se encuentra:

- Prestar directamente los servicios públicos de su objeto, actuar como operadora de estos, asociarse con atal propósito o entregar la operación a un tercero.
- Gestionar y captar recursos del orden municipal, departamental, nacional e internacional, así como de instituciones de carácter público, privado o mixto dirigidos al fortalecimiento del sector de agua potable y saneamiento básico, que sirvan para la ejecución de proyectos de infraestructura y sus actividades complementarias, así como la coordinación del Plan Departamental de aguas.
- Promover y desarrollar programas y proyectos de uso racional del agua y protección de las fuentes de abastecimiento.

- Adelantar directamente o contratar la construcción, administración, operación, mantenimiento y la reparación de todo tipo de infraestructura para la prestación de los servicios públicos; así como la realización de labores de distribución y comercialización.
- Prestar servicios de asesoría y capacitación para la implementación del esquema de prestación de servicios, formulación y ejecución de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS.
- Realizar estudios de consultoría, ejercer interventorías, actividades de dirección y administración técnica.
- Apoyar y/o ejecutar actividades de gestión ambiental.
- Realizar la planeación, coordinación, promoción e implementación del Plan Departamental de Aguas; así como apoyar aspectos legales, administrativos, financieros e institucionales. Entre otras

Lo anterior con fundamento en el Decreto No.3200 de 2008 de nivel nacional por el cual se dictan normas sobre Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento, que establece que los Planes Departamentales creados en la Ley 1151 del año 2007, deben contar en su estructura operativa con un gestor. Función que le fue asignada a EPC S.A. ESP, de acuerdo con el Decreto Departamental No.00180 del 22 de septiembre de 2008, en su artículo 2 “Designación del gestor del Plan Departamental de Aguas de Cundinamarca”.

Dentro de las funciones y competencias resultado de la designación como Gestor, se encuentra el desarrollo de acciones necesarias para alcanzar el cumplimiento de los objetivos de la política del sector de agua potable y saneamiento básico, la observancia de los principios y el cumplimiento de los objetivos y las metas del PDA en el territorio del Departamento de Cundinamarca; así como garantizar la implementación y el cumplimiento de manuales operativos del PDA, promover y adelantar gestiones de transformación y fortalecimiento institucional de los participantes del PDA, entre otras.

1.1.2. Misión

Generamos desarrollo responsable y mejoramos las condiciones de vida de la población mediante la optimización en los procesos y la gestión integral de los proyectos para la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios.

1.1.3. Visión

EPC S.A. ESP en concordancia con la agenda 2030 se consolidará a nivel nacional como gestor y prestador de soluciones responsables a problemáticas en los servicios públicos domiciliarios.

1.1.4. Objetivos institucionales

- Gestionar responsablemente proyectos e inversiones en servicios públicos domiciliarios.
- Fortalecer y diversificar las líneas de negocio, que permitan obtener rentabilidad y crecimiento integral empresarial en el corto y mediano plazo.
- Fortalecer las competencias empresariales y de capital humano, incrementando los niveles de eficiencia y eficacia administrativa, afrontando retos que agregan valor a la gestión institucional.
- Apropiar el desarrollo responsable como parte de la estrategia objeto de la empresa.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados financieros individuales con corte al 31 de diciembre de 2023 que se presentan; han sido elaborados con base en el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público.

Este marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas, sujetas al ámbito de aplicación de la Resolución No. 414 de septiembre 8 de 2014 y demás normas complementarias.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados financieros que se presentan, corresponden a la vigencia 2023 (Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre); incluido su comparativo con el año inmediatamente anterior (31 de diciembre de 2022), que en detalle son:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultados Integrales.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo.

Los Estados financieros mencionados anteriormente, incluido el informe de auditoría del Revisor Fiscal, serán presentados a la Junta Directiva de EPC S.A. ESP para su revisión, en reunión ordinaria. La cual se surte en marzo de 2023 para su validación, previo, al Dictamen del Revisor Fiscal y aprobación por parte de la Asamblea General de Accionistas de los Estados Financieros y publicación definitiva. Se precisa que a partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los Estados Financieros.

Por tal razón se hace la observación que los Estados Financieros y las notas o revelaciones a los mismos están sujetos a cambio hasta tanto la Junta Directiva de la Empresa los verifique y valide.

En lo concerniente a las Notas a los Estados Financieros, se indica que éstas han sido preparadas de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 354 de 2007 (incluidas sus modificaciones); así como la Resolución No. 193 del 2020 por medio de la cual las Notas son presentadas de acuerdo con la estructura uniforme y detallada de los anexos de la Resolución en cita.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los Estados Financieros de EPC S.A. ESP presentados, no contienen información agregada, ni consolidan información de unidades dependientes o de fondos de personería jurídica.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Se incluyen las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros de EPC S.A. ESP, así como los aspectos generales relacionados con su presentación, así:

2.1. Bases de medición

EPC S.A. ESP no tiene excepciones a una base general de preparación.

Los Estados Financieros de la Empresa, se preparan atendiendo las normas y procedimientos incluidos en el Régimen de Contabilidad Pública, bajo el cumplimiento de la Resolución No. 414 de 2014 (incluidos sus modificatorios); en ellos se revelan los hechos, transacciones y operaciones que realiza la empresa en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

EPC S.A. ESP, registra su información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera SOLIN, software financiero que contiene las operaciones del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Para la preparación de los Estados Financieros de la vigencia 2023, la Empresa valida sus políticas contables, con base en las cuales se realizan las diferentes mediciones según se puede evidenciar en la Nota 4.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El peso colombiano es la unidad de medida monetaria, utilizada para valorar y registrar las operaciones económicas, financieras y patrimoniales de la Empresa. Por tanto, la moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros de EPC S.A. ESP es el peso colombiano (COP), y sus valores se encuentran redondeados a dos (2) decimales.

Ejemplo de la moneda:

Moneda funcional:	Pesos colombianos
Moneda de presentación:	Pesos colombianos (COP)

De conformidad con la política contable de presentación de los Estados Financieros, EPC S.A. ESP presentará por separado en los Estados Financieros todas aquellas partidas similares que posean la suficiente importancia relativa. Adicionalmente, para casos particulares EPC S.A. ESP determina la materialidad de los rubros en cada política contable.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Una transacción en moneda extranjera es toda transacción cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda diferente al peso colombiano. Entre estas transacciones se incluyen aquellas en las que la empresa compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera y aquellas en las que presta o toma prestados fondos que se liquidan en una moneda extranjera.

Cuando EPC S.A. ESP, realice transacciones en moneda extranjera o moneda de presentación distinta a la moneda funcional, aplicará los criterios de esta Norma. Dado que, en cumplimiento de la norma nacional, la moneda funcional corresponderá al peso colombiano (COP).

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

EPC S.A. ESP, no realizó ajustes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre de periodo contable 2023, ni se tiene conocimiento de hechos que hayan ocurrido, que determinen o motiven ajustes a los saldos contables.

2.5. Otros aspectos

EPC S.A. ESP no maneja información financiera por segmentos, ni se encuentran definidos, identificados y reconocidos segmentos de operación. Por tanto, no se presentan revelaciones adicionales.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

EPC S.A. ESP aplica las políticas contables adoptadas internamente, de manera uniforme para todas las transacciones, hechos y operaciones que sean similares. En ciertos casos se permite aplicar los juicios profesionales de acuerdo con lo definido en el marco normativo y la política contable en referencia; por ejemplo, para el caso del reconocimiento contable de las provisiones y litigios, se aplicarán los juicios de la Dirección jurídica o de los apoderados de los casos judiciales de la Empresa.

3.2. Estimaciones y supuestos

EPC S.A. ESP, realizó durante la vigencia del 2023 las siguientes estimaciones por concepto de depreciaciones, provisiones y amortizaciones:

3.2.1 Depreciaciones

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inician cuando los activos están disponibles para su uso previsto, la depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Edificios	20 años
Mejoras en propiedad ajena	Según el tiempo del contrato y prórrogas
Plantas, ductos y túneles	25 años
Maquinaria y equipo	25 años
Muebles y enseres	20 años
Equipos de cómputo y telecomunicación	5 años
Vehículos	10 años
Equipo de cocina y comedor	5 años

3.2.2 Amortizaciones

Si existe algún indicio de que se ha presentado un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisará la amortización de ese activo intangible de forma prospectiva para reflejar las nuevas estimaciones de la Empresa.

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Licencias	1 a 5 años

3.2.3 Provisiones

Las provisiones son pasivos a cargo de la Empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre, en relación con su cuantía y/o vencimiento. Por lo cual la Dirección Jurídica realiza las estimaciones respectivas para reflejar el estado de los Procesos Judiciales de la Empresa así:

Una provisión se reconocerá cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Que exista una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- Que probablemente, la empresa deba desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y
- Que se pueda hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

Con base en la política de provisiones y contingencias, las provisiones representan los pasivos de EPC S.A. ESP que han sido calificado como **PROBABLES**, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

La tabla de valoración definida por EPC S.A. ESP, considera los siguientes criterios:

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable (Alto)	Superior al 50%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible (Medio)	Del 25% al 49.99%	Puede presentarse o no.
Bajo	Del 10% al 24.99%	Puede presentarse o no.
Remoto (Improbable)	Inferior del 0% al 9.99%	No se presentará o no producirá efectos para la Empresa.

El valor inicialmente reconocido por provisiones para litigios es resultado del porcentaje de probabilidad que clasifique la obligación como **PROBABLE (Alto)** y que registre un nivel de riesgo **ALTO** de los procesos en contra de EPC S.A. ESP y, cuyo monto que tendría que ser reconocido por EPC S.A. ESP en la fecha del cierre contable.

Según la estimación realizada por el área jurídica, la cual con corte al 31 de diciembre de 2023 corresponde a:

Contingentes a favor

Los saldos de contingentes a favor con corte al 31 de diciembre de 2023 de EPC S.A. ESP de conformidad con su nivel de riesgo y/o probabilidad son los siguientes:

REMOTA	BAJA	MEDIA	ALTA	TOTAL
\$ 82.543.284,00	\$ 5.423.965.891,00	\$ 2.429.036.000,00	\$ 24.781.385.691,00	\$ 32.716.930.866,00

Contingentes en contra

Los saldos de contingentes a cargo de EPC S.A. ESP con corte al 31 de diciembre de 2023 de conformidad con su nivel de riesgo y/o probabilidad son los siguientes:

REMOTA	BAJA	MEDIA	TOTAL
\$ 0,00	\$ 142.040.000,00	\$ 17.854.033.000,00	\$ 17.996.073.000,00

Reconocimiento contable

Los contingentes que presentan probabilidad de ocurrencia remota, baja y media; tanto a favor como a cargo (en contra) son registrados en las cuentas de Orden de la Empresa.

Los contingentes a cargo o en contra de EPC S.A. ESP que presentan nivel de riesgo o de ocurrencia alta con corte al 31 de diciembre de 2023, son provisionados, afectando la cuenta del gasto y del pasivo.

Con base en lo anterior, los saldos de Contingentes en contra con probabilidad alta al cierre de la vigencia 2023 que son provisionados, corresponden a:

ALTA	PROVISIÓN	
\$460.639.876,05	Laboral	\$409.298.523,10
	Administrativo	\$51.341.353,00

3.3. Correcciones contables

EPC S.A. ESP durante la vigencia 2023, no realizó correcciones de periodos anteriores.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

EPC S.A. ESP durante la vigencia 2023, registró inversiones en administración de liquidez representadas en CDT'S manteniendo un riesgo bajo de la inversión, ya que la Empresa pone los recursos en mercados de baja complejidad, se manejaron tasas de interés que han sido pactadas desde el inicio hasta el final de la inversión, con liquidez de 90 días para la conversión de los CDT'S por el plazo constituido entre la empresa y la institución financiera.

Así mismo, esta colocación de recursos fue aprobada en comité financiero resultado del análisis de rentabilidad, tasas de interés, calificación de riesgo de las entidades financieras y disponibilidad de recursos presentada por el área de Tesorería.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Contaduría General de la Nación (CGN), atendiendo la clasificación de las entidades, emitida por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas conforme a los criterios establecidos en el manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, clasificó a EPC S.A. ESP en la lista de entidades que están sujetas al Marco Normativo anexo a la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificaciones.

En atención al Marco Conceptual la Preparación y Presentación de información Financiera que aplica a EPC S.A. ESP, corresponde a las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

EPC S.A. ESP cumple con los principios de contabilidad pública que se aplican en las diferentes etapas del proceso contable; y en la preparación de su información hace referencia a los criterios que se deben tener en cuenta para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos de la Empresa.

Los principios de contabilidad en los que se basa EPC S.A. ESP para la preparación de los estados financieros de propósito general son:

- Negocio en marcha
- Devengo
- Esencia sobre forma
- Asociación
- Uniformidad
- No compensación y,
- Periodo contable.

Así mismo, la Empresa cumple con las características cualitativas de la información financiera son los atributos que esta debe tener para que sea útil a los usuarios; es decir, para que contribuya con la rendición de cuentas, la toma de decisiones y el control. Estas se dividen en características fundamentales y de mejora.

La Empresa, para dar aplicación al Marco normativo aplicable a las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, estructuró dieciséis (16) Políticas contables que cubren el quehacer de EPC S.A. ESP y que enmarcan el tratamiento y preparación de la información contable con miras a la presentación en estados financieros.

Durante la vigencia de 2023 las políticas contables adoptadas por la Empresa fueron consistentes sin embargo se efectuó actualización a la Política Contable de Provisiones y Litigios en el apartado de las valoraciones y clasificación de la probabilidad de ocurrencia o de pérdida.

A continuación, se presentan los aspectos más relevantes de cada una de las políticas contables, es importante referenciar que en estas se definió el concepto de materialidad como elemento base para la toma de decisiones sobre errores o correcciones.

Se aclara que este ítem hace referencia a la presentación clara, precisa y concisa de las políticas contables definidas y aprobadas por la Empresa.

4.1. Efectivo y equivalentes al Efectivo

El efectivo de EPC S.A. ESP comprende los recursos de liquidez inmediata que registra en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro que se encuentran disponibles para el desarrollo de las actividades de la Empresa.

Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de tres (3) meses, son fácilmente convertibles en efectivo, se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

4.2. Inversiones en Administración de Liquidez

Corresponde a todas las inversiones, excepto en: subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo con la política contable en referencia.

Aplica para las siguientes inversiones en títulos de deuda de renta fija y variable:

- a) Certificados de depósitos a término CDT.
- b) Encargos fiduciarios o carteras colectivas que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo, citada en la política contable de efectivo.
- c) Acciones.
- d) Instrumento de deuda: Bonos ordinarios y TES.
- e) Otras inversiones aprobadas por la Junta Directiva que no estén dentro del alcance de otra política contable.

4.3. Inversiones en asociadas

Las Empresas asociadas son aquellas donde EPC S.A. ESP tiene influencia significativa, el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener control o control conjunto sobre tales políticas.

Se asume que existe una influencia significativa cuando EPC S.A. ESP posee entre el 20% y el 50% del derecho a voto de otra Entidad.

Las inversiones en asociadas no serán objeto de reconocimiento de derechos e ingresos por dividendos y participaciones, ni de ajuste por diferencia en cambio.

Los dividendos y participaciones recibidas en efectivo reducirán el valor de la inversión e incrementarán el valor del efectivo, con independencia de que correspondan o no a distribuciones de periodos en los que se haya aplicado el método de participación patrimonial.

4.4. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por EPC S.A. ESP en desarrollo de sus actividades, de las cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero, originados por la gestión de los proyectos del Departamento de Cundinamarca, se enmarcan de la siguiente manera:

○ **Remuneración variable**

- Proyectos que fueron radicados donde se obtienen remuneraciones que corresponden al 2% del proyecto, posterior a la contratación del proyecto aprobado por el Ministerio de Vivienda se obtiene otro 2% sobre el valor del proyecto; luego se suscribe el Contrato o Convenio con el Departamento quien tiene la libertad de contratar para que se gestione los recursos.

○ **Remuneración fija**

- Se causa cada mes en el comité directivo del Plan Departamental de Aguas (PDA) como contraprestación por la gestión de recursos de la Gobernación de Cundinamarca.
- Alquiler de carro tanques.
- Remuneración de aseguramiento:
- La Dirección de Aseguramiento de EPC S.A. ESP genera un adelanto por la prestación de servicios y se factura a la Gobernación de acuerdo con el grado de avance.
- Interventorías.
- Remuneración de emergencias.
- Gerencia y administración de proyectos diferentes a los del PDA.

Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado respectivamente, dependiendo si el plazo de pago pactado es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción; mientras que las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, que corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro en su valor.

Al término de cada trimestre, EPC S.A. ESP evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

4.5. Propiedades, planta y equipo

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan: a) los activos tangibles empleados por la Empresa para la prestación de servicios; para propósitos administrativos; y b) los bienes muebles que se tengan para para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de doce (12) meses.

En EPC S.A. ESP las propiedades, planta y equipo (PPYE) se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas; estas últimas en el caso de que existan.

El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Empresa.

La Depreciación de la PPYE representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas.

Los activos de menor cuantía son los que con base en su valor de adquisición o incorporación, se deprecian en el mismo mes en que se adquieren o incorporan.

En EPC S.A. ESP, los bienes cuyo valor de adquisición, sea igual o inferior a dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) se deprecian sin tener en cuenta su vida útil, en el mismo mes en que se adquieren o incorporan.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, la depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista.

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Edificios	20 años
Mejoras en propiedad ajena	Según el tiempo del contrato y prórrogas
Plantas, ductos y túneles	25 años
Maquinaria y equipo	25 años
Muebles y enseres	20 años
Equipos de cómputo y telecomunicación	5 años
Vehículos	10 años
Equipo de cocina y comedor	5 años

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son enajenados o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

Durante la vigencia 2023, EPC S.A. ESP realizó la operatividad del módulo de Propiedad, Planta y equipo en el aplicativo SOLIN, en el cual se registra la información detallada de los Activos a cargo de la Empresa.

4.6. Activos intangibles

Éstos representan el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de doce (12) meses.

EPC S.A. ESP reconoce como intangibles las licencias y programas informáticos, que son medidos al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro, estos se amortizan a lo largo de su vida útil estimada utilizando el método de línea recta.

Los activos intangibles cuyo costo de adquisición sea inferior a dos (2) SMMLV se reconocerán como tal y se amortizarán en el mismo periodo en el que fueron adquiridos hasta el momento de la baja en cuentas.

Para aquellos activos intangibles que estén asociados a derechos contractuales o legales, la vida útil será el menor periodo entre el tiempo que se espera utilizar el activo intangible y el plazo establecido conforme a los términos contractuales.

Si existe algún indicio de que se ha presentado un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisará la amortización de ese activo intangible de forma prospectiva para reflejar las nuevas estimaciones de la Empresa.

CLASE DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Licencias	1 a 5 años

Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

4.7. Arrendamientos

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos.

Un arrendamiento es financiero cuando el arrendador transfiere (en los términos del acuerdo) sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así la propiedad de este no se transfiera; en caso contrario, el arrendamiento se clasifica como operativo.

La clasificación del arrendamiento dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción más que de la forma legal del contrato.

EPC S.A. ESP clasifica actualmente, todos sus arrendamientos en operativos, con los siguientes lineamientos:

- **En calidad de arrendador**

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendador seguirá reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponderá a propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles.

El arrendador reconocerá la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales como seguros o mantenimientos) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma.

Lo anterior, salvo que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

- **En calidad de arrendatario**

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendatario no reconocerá el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma. Esto, a menos que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

4.8. Deterioro del valor de los activos

EPC S.A. ESP evalúa periódicamente (mínimo al final de cada periodo) si existen indicios de deterioro para las propiedades, planta y equipo y activos intangibles que se midan por el costo. Para efectos de determinar estos indicios analizará tanto las fuentes internas como las externas que puedan dar información sobre el posible deterioro de estos activos.

Dentro de las fuentes internas se encuentran la evidencia sobre obsolescencia o deterioro físico del activo, expectativas sobre cambios de uso en el activo que afectará desfavorablemente a la Empresa, informes internos que indiquen que el rendimiento económico es o va a ser inferior a lo esperado, entre otras.

En las fuentes externas se encuentran la disminución del valor de mercado del activo, cambios desfavorables para la Empresa relacionados con el mercado al que está destinado el activo, incrementos en las tasas de interés que afecten la tasa de descuento utilizada en el cálculo del valor de uso, entre otras.

Si existen indicios de deterioro, la Empresa comprobará el deterioro del valor de sus activos a partir de la comparación del valor en libros del activo con su importe recuperable. Este último corresponde al mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso.

El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. No obstante, si no es factible determinar el valor razonable menos costos de disposición, el importe recuperable estará dado por el valor en uso.

Si el valor recuperable es inferior al valor en libros, se reconocerá una pérdida por deterioro, reduciendo el importe en libros del activo.

4.9. Cuentas por Pagar

De acuerdo con el nuevo marco normativo, las cuentas por pagar son obligaciones contractuales adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se concede a EPC S.A. ESP, plazos de pago normales para transacciones similares.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones para las que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales de la transacción.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

4.10. Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que EPC S.A. ESP proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Y serán reconocidos contablemente en el corto y a resultado de la terminación o desvinculación del vínculo laboral así:

- **Beneficios a los empleados a corto plazo**

EPC S.A. ESP reconocerá como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Empresa durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre de dicho periodo.

Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

- **Beneficios por terminación del vínculo laboral**

La Empresa reconocerá como beneficios por terminación del vínculo laboral, aquellos a los cuales la Empresa está comprometida por Ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la Empresa, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral.

Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

4.11. Provisiones

Las provisiones son pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Una provisión se reconocerá cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Que exista una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- Que probablemente, la empresa deba desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y
- Que se pueda hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

4.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la Empresa.

Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

○ Ingresos por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los recursos obtenidos por EPC S.A. ESP en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- c) El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad, y
- d) Los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio puedan medirse con fiabilidad.

4.13. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en la moneda extranjera

Cuando EPC S.A. ESP realice transacciones en moneda extranjera, conversión de estados financieros de negocios en el extranjero o conversión de sus estados financieros a una moneda de presentación distinta a la moneda funcional, aplicará los criterios de esta Norma. La moneda funcional corresponderá al peso colombiano.

- **Transacciones en moneda extranjera**

Una transacción en moneda extranjera es toda transacción cuyo importe se denomina o exige su liquidación en una moneda diferente al peso colombiano. Entre estas transacciones se incluyen aquellas en las que la empresa compra o vende bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera y aquellas en las que presta o toma prestados fondos que se liquidan en una moneda extranjera.

- **Reconocimiento de las diferencias de cambio**

Al final de cada periodo contable, las partidas monetarias en moneda extranjera se re expresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha del cierre del periodo. Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se midan en términos del costo histórico, se re expresarán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción y las partidas no monetarias medidas al valor razonable se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se mida este valor razonable.

4.14. Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que gravan las utilidades de la empresa, tales como el Impuesto sobre la Renta, el Impuesto sobre Ganancias Ocasionales. El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias es el valor que se establece al determinar la ganancia o pérdida neta del período. El impuesto a las ganancias incluye: El impuesto corriente y el Impuesto Diferido.

4.14.1. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el impuesto por pagar y/o por cobrar, producto del resultado fiscal del periodo, en relación con el impuesto de renta y complementarios y los demás impuestos de carácter nacional y distrital al final del periodo sobre el que se informa, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto sobre la renta es determinado con base en la renta líquida gravable o la renta presuntiva, la que fuere mayor. EPC S.A. ESP está sujeto al impuesto de renta con una tasa del 35%.

El impuesto corriente es reconocido en los resultados del periodo en que se genera.

Las tasas nominales de tributación vigentes al cierre del período 2019 y las modificadas por la Reforma Tributaria Ley 1819 de 2016 del Congreso de la República son:

NOMBRE DEL IMPUESTO	TARIFA			
	2016	2017	2018	2019 en adelante
Renta y complementarios	25%	34%	33%	33%
Sobretasa de Renta (1)	No existía	6%	4%	No aplica
Cree	9%	Se elimina	Se elimina	Se elimina
Sobretasa del CREE (2)	6%	Se elimina	Se elimina	Se elimina
Ganancia ocasional	10%	10%	10%	10%

Con la reforma tributaria mediante la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 del Congreso de la República, a partir del año 2017 y por los años 2017 y 2018, se debió liquidar una sobretasa al impuesto de renta y complementarios. La sobretasa de renta aplica para una base superior a los ochocientos millones de pesos.

El impuesto de renta CREE no aplicó a partir del año gravable 2017, en consecuencia, tampoco la sobretasa del CREE.

Por su parte, al cierre de 2018 el Gobierno Nacional emitió la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018, la cual modifica en el estatuto tributario las tasas nominales de tributación en renta a partir del 2019, establecidas así:

NOMBRE DEL IMPUESTO	TARIFA			
	2019	2020	2021	2022 en adelante
Renta y complementarios	33%	32%	31%	30%
Sobretasa de Renta (1)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Cree	Se elimina	Se elimina	Se elimina	Se elimina
Sobretasa del CREE (2)	Se elimina	Se elimina	Se elimina	Se elimina
Ganancia ocasional	10%	10%	10%	10%

El 13 de diciembre de 2022 el Gobierno Nacional emite la Ley 2277 en la que modifica el estatuto tributario donde el impuesto sobre la renta para personas jurídicas será del treinta y cinco por ciento (35%).

4.14.2. Impuesto Diferido

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

EPC S.A. ESP reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible.

La Empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles o cuando existan beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras.

EPC S.A. ESP ha sido sujeto pasivo en Colombia, por el impuesto sobre la renta y complementarios, Impuesto sobre la renta para la equidad “CREE” y a la sobretasa de este último (sobretasa de CREE), los cuales han correspondido a impuestos directos dado a que han gravado la ganancia de la Empresa. Con corte al año 2022 únicamente sujeto y responsable del Impuesto de Renta y Complementarios.

Las tasas nominales de tributación son:

NOMBRE DEL IMPUESTO	REFORMA TRIBUTARIA			
	2019	2020	2021	2022
Tarifa de Renta	33%	32%	31%	35%
Tarifa CREE (1)	0%	0%	0%	0%
Sobretasa CREE (1)	0%	0%	0%	0%
Sobretasa Renta (2)	0%	4%	0%	0%
Tarifa de renta para ID	33%	32%	31%	35%

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

En la elaboración del Estado de Situación Financiera del corte al 31 de diciembre de 2023 y al corte del 31 de diciembre de 2022 para efectos de comparación, se identificó que la Sociedad EPC S.A. ESP registra partidas clasificadas como efectivo, en cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el Estado de Situación Financiera individual al 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2023	2022	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21,777,229,112.32	20,078,668,412.03	1,698,560,700.29
Depósitos en instituciones financieras	21,777,229,112.32	20,078,668,412.03	1,698,560,700.29

5.1. Depósitos en instituciones financieras

A continuación, se presenta el detalle de los depósitos en instituciones financieras de la empresa entre cuentas corrientes y de ahorro:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	2023	2022	
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	21,777,229,112.32	20,078,668,412.03	1,698,560,700.29
Cuenta de ahorro	21,777,229,112.32	20,078,668,412.03	1,698,560,700.29

5.2. Efectivo de uso restringido

La empresa no presenta partidas que se consideren como efectivo restringido

5.3. Equivalentes al efectivo

La empresa no presenta partidas que se consideren como equivalentes a efectivo.

5.4. Saldos en moneda extranjera

La empresa refleja todo con en pesos colombianos según fue expresado en el aparte del tratamiento de moneda extranjera.

5.5. Reservas Internacionales

La empresa no presenta partidas por este concepto.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

A continuación, detallamos las inversiones e instrumentos derivados, en especial inversiones de administración de liquidez, así:

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		VARIACIÓN
	2023	2022	
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	611,878,476.16	3,195,478,673.40	(2,583,600,197.24)
Inversiones de administración de liquidez	0.00	2,600,000,000.00	(2,600,000,000.00)
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	611,878,476.16	595,478,673.40	16,399,802.76

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	0.00	2,600,000,000.00	(2,600,000,000.00)
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	0.00	2,600,000,000.00	(2,600,000,000.00)

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	611,878,476.16	595,478,673.40	16,399,802.76
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	611,878,476.16	595,478,673.40	16,399,802.76

6.1. Inversiones de administración de liquidez

Certificados de Depósito a Término Fijo durante la vigencia 2023.

CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
1.2.23	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	00.00	2,600,000,000.00	2,600,000,000.00
1.2.23.02	Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	00.00	2,600,000,000.00	2,600,000,000.00

En la vigencia 2023, la Empresa recibió todos los recursos, tanto del capital como los rendimientos correspondientes a los CDT'S ya que la fecha de vencimiento fue el mes de noviembre, la inversión no se renovó por efectos del cambio de administración.

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

EPC S.A. ESP, dentro del alcance de su naturaleza jurídica ha desarrollado la incursión en varios negocios relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. A nivel accionario y de inversión registra:

Empresa de Servicios Públicos de Pandi SAS ESP

Para este propósito la Empresa participó en la convocatoria pública No. 001-2017 en el mes de octubre de 2017 bajo la autorización de la Junta Directiva de la Empresa, la cual tenía como objeto la "Selección de un Socio Operador para la conformación de una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y sus Actividades complementarias bajo la forma de Sociedad por Acciones Simplificada de Carácter Oficial."

La oferta presentada por EPC S.A. ESP fue seleccionada para la constitución de dicha Empresa. Para tal efecto comprometió vigencias futuras para cumplir con la constitución de la EMPANDI SAS ESP en la cual se registra una participación del 49% del capital accionario. El cual asciende con corte al 31 de diciembre de 2023 a la suma de TRESCIENTOS VEINTE MILLONES CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$320.051.811,46).

NOMBRE DE LA EMPRESA	DOMICILIO PRINCIPAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL	% PARTICIPACION
Empresa de Servicios Públicos de Pandi	Municipio de Pandi (Cundinamarca)	Operar y mantener los distintos componentes que conforman el sistema de acueducto, alcantarillado, aseo y sus actividades complementarias	49%

Empresa de Servicios Públicos de Viotá SAS ESP

A la fecha la Empresa ha realizado el pago de la totalidad de los compromisos para la creación y constitución de la Empresa de Servicios Públicos de Viotá. La Inversión con corte al 31 de diciembre de 2023 que registra la EPC S.A. ESP con la Empresa de Servicios Públicos de Viotá SAS ESP con una participación del 30% del capital accionario de la misma, asciende a la suma de DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE (\$291.826.664,70)

NOMBRE DE LA EMPRESA	DOMICILIO PRINCIPAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL	% PARTICIPACION
Empresa de Servicios Públicos de Viotá SAS ESP	Municipio de Viotá (Cundinamarca)	Operar y mantener los distintos componentes que conforman el sistema de acueducto, alcantarillado, aseo y sus actividades complementarias.	30%

Empresa Regional de Servicios Públicos JENAGUAS SAS

Para el caso de la inversión de la Empresa Regional de Servicios Públicos JENAGUAS SAS ESP (360 acciones); constituida por los municipios de Guataquí, Nariño y Jerusalén por valor de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$199'999.800,00). Recursos resultantes de la utilidad acumulada de EPC S.A. ESP correspondientes al 52% de la participación accionaria.

Valor discriminado que corresponde a:

- 360 acciones cuyo valor nominal por acción asciende a la suma de \$500.000,00, para un valor de total de CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$180.000.000,00).

2. Prima de colocación de cada acción a un valor nominal de \$55.555,00 para un valor total de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$19.999.800,00).

De conformidad con la convocatoria No. 001 de diciembre de 2019 de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS “JENAGUAS SAS ESP” Identificada con Nit. 901.309.151-0 y acto de adjudicación del 23 de diciembre de 2019 por medio de la cual se adjudica a EPC S.A. ESP como Socio operador.

NOMBRE DE LA EMPRESA	DOMICILIO PRINCIPAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL	% PARTICIPACION
Empresas de Servicios Públicos Jenaguas S.A.S. E.S.P.	Municipio de Jerusalén, Nariño y Guataquí. (Cundinamarca)	Operar de las actividades necesarias para la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y saneamiento básico	52%

Socio Operador que tendrá a su cargo la operación de las actividades necesarias para la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y saneamiento básico por parte de Empresa Regional de Servicios Públicos JENAGUAS SAS ESP en el área de servicio de los municipios de Guataquí, Nariño y Jerusalén. La Inversión con corte al 31 de diciembre de 2023 que registra la EPC S.A. ESP con la Empresa de Servicios Públicos de JENAGUAS SAS ESP fue disminuida en su totalidad resultado de las pérdidas del ejercicio fiscal de las vigencias 2020 y 2021. Lo anterior en cumplimiento a lo normado en el Capítulo 6 “Inversiones Asociadas”, numeral 13 “Medición posterior” establecido en la Res. 414 de 2006.

(...) 13. Si la participación de la empresa en las pérdidas o en las variaciones patrimoniales negativas de la empresa asociada iguala o excede el valor en libros de la inversión, la empresa dejará de reconocer su participación en las pérdidas o variaciones patrimoniales negativas adicionales. Si posteriormente la empresa asociada presenta utilidades o variaciones patrimoniales positivas, la empresa volverá a reconocer su participación en esas utilidades o variaciones patrimoniales solo después de que su participación en las mismas iguale a su participación en las pérdidas o variaciones patrimoniales negativas no reconocidas." (...)

Por tanto, el método de participación patrimonial queda suspendido y supeditado hasta tanto las variaciones positivas superen el valor de la pérdida actual no reconocida; en concordancia con la norma expuesta.

Información de balance que con corte al 31 de diciembre de 2023 y su comparativo con la vigencia 2022 registra:

CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	611,878,476.16	595,478,673.40	16,399,802.76
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	611,878,476.16	595,478,673.40	16,399,802.76

El detalle de las asociadas de EPC S.A. ESP con corte al 31 de diciembre de 2023 es:

DESCRIPCIÓN	2022	DETERIORO ACUMULADO 2023				
		SALDO	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	595.478.673,40	595.478.673,40	0,00	(16.399.802,76)	611.878.476,16	102,8
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	595.478.673,40	595.478.673,40	0,00	(16.399.802,76)	611.878.476,16	102,8
Sociedades de economía mixta	595.478.673,40	595.478.673,40	0,00	(16.399.802,76)	611.878.476,16	102,8

Método de participación patrimonial

A continuación, se presentan los saldos de las inversiones, resultado de la participación en los resultados del ejercicio de las asociadas de EPC S.A. ESP:

DESCRIPCIÓN	SALDO 2023	SALDO 2022	INVERSION INICIAL
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	611.878.476,16	595.478.673,40	634.999.610,00
Costo de la Asociada Empresa de Servicios Públicos de Viotá SAS ESP	291.826.664,70	282.886.115,40	105.000.000,00
Costo de la Asociada Empresa de Servicios Públicos de Pandi SAS ESP	320.051.811,46	312.592.558,00	329.999.810,00
Costo de la Asociada Empresas de servicios públicos de Jenaguas S.A.S. E.S.P.	0	0	199.999.800,00
Método de Participación	16.399.802,76	-92.795.361,00	

Se precisa que EPC S.A. ESP, incorporó con corte al 31 de diciembre de 2023 el cálculo de método de participación patrimonial para las inversiones correspondiente a la información oficial del año 2022 en el mes de marzo de 2023, una vez las respectivas Empresas la enviaron de manera oficial y autorizada por sus organismos de control interno.

6.3. Instrumentos derivados y coberturas

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el Estado de Situación Financiera individual de EPC S.A. ESP a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 presenta:

CODIGO	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
1.3	CUENTAS POR COBRAR	89.923.218,69	56.601.292,00	33.321.926,69
1.3.17	Prestación de servicios	40.681.243,69	0,00	40.681.243,69
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	5.953.415,00	13.312.732,00	-7.359.317,00
1.3.85	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	43.288.560,00	43.288.560,00	0,00

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

Este anexo no aplica para la empresa.

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

Este anexo no aplica para la empresa.

7.7. Prestación de Servicios

Este anexo no aplica para la empresa.

7.21 Otras cuentas por cobrar

A continuación, se presentan los saldos de la información contable de EPC S.A. ESP de la Cuenta "Otras cuentas por cobrar" las cuales se detallan, así:

CODIGO	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
1.3	CUENTAS POR COBRAR	89.923.218,69	56.601.292,00	33.321.926,69
1.3.17	Prestación de servicios	40.681.243,69	0,00	40.681.243,69
1.3.84	Otras cuentas por cobrar	5.953.415,00	13.312.732,00	-7.359.317,00
1.3.85	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	43.288.560,00	43.288.560,00	0,00

De manera específica, el detalle de los saldos a 31 de diciembre de 2023 por concepto de otras cuentas por cobrar es la siguiente:

CODIGO	NOMBRE DE CUENTA	NOMBRE DEL TERCERO	CONCEPTO	VALOR
1384900001	Otros deudores	NICOLAS FABIAN LOPEZ AGUAS	Saldo por concepto mayor tarifa en retención de impuesto de industria y comercio Bogotá	\$3.248,00
1384900001	Otros deudores	LUDWIG OMAR JAMID JIMENEZ PEÑA	Saldo por concepto de libranza no descontada de vigencias anteriores.	\$1.781.000,00
1384900001	Otros deudores	TAYULAD MEJIA ARIZA	Al liquidar la nómina se descontó menos de seguridad social del mes de septiembre	\$25.600,00
1384900001	Otros deudores	YAZMIN MORA SALINAS		\$18.800,00
1384900001	Otros deudores	CONSORCIO CONSULTORES CND	Póliza tramitada por EPC No 33-44101167765 (Supervisión de la Dir. Operativa de Proyectos especiales) asumida por el Contratista al momento de liquidación del Contrato EPC-PDA-C-016-2018 cláusula 13.	\$1.154.604,00
1384900001	Otros deudores	CONSORCIO A.I. 2022	Saldo por concepto mayor tarifa en retención de impuesto de industria y comercio	\$78.164,00
1384900003	Incapacidades por cobrar	FAMISANAR EPS	Recobro incapacidades	42.891.999,00
TOTAL				\$5.953.415,00

7.22. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Por decisión del comité de Sostenibilidad contable se traslada en el año 2021, un valor por cobrar de la cuenta No. 1906010001 denominada anticipos sobre convenios y acuerdos, a la cuenta “1385 - Difícil recaudo”; esta partida venía siendo reflejada en Balance desde la vigencia 2015; resultado de un anticipo no amortizado del Contrato No. 186 de 2015 a nombre de AGUAS & SOLUCIONES SAS identificado con NIT No. 900.270.935-3.

Con corte al 31 de diciembre de 2023, la partida continúa registrando el mismo saldo a consecuencia de la justificación legal de la Dirección jurídica, que señala que actualmente versa investigación - Proceso vigente en Asuntos fiscales de la Contraloría y, que la acción de cobro ya caducó y que no existe figura jurídica que permita hacer efectivo el pago.

Por tanto, dadas las actuaciones de tipo Disciplinario y fiscal que se están surtiendo en el Ente de Control, el Comité de Sostenibilidad Contable para la vigencia 2023, decidió continuar reflejando la partida contable hasta tanto no se conozca el resultado de dichas investigaciones o procesos.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2023		
		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0.00	\$43,288,560.00	\$43,288,560.00
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0.00	\$43,288,560.00	\$43,288,560.00
1.3.85.90.0001	Procesos Disciplinarios, Administrativos	0.00	\$43,288,560.00	\$43,288,560.00

7.24. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Composición

Este anexo no aplica para la empresa.

8.1. Préstamos concedidos

Este anexo no aplica para la empresa.

8.2. Préstamos gubernamentales otorgados

Este anexo no aplica para la empresa.

8.3. Derechos de recompra de préstamos por cobrar

Este anexo no aplica para la empresa.

8.4. Préstamos por cobrar de difícil recaudo

Este anexo no aplica para la empresa.

8.5. Préstamos por cobrar vencidos no deteriorados

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

Este anexo no aplica para la empresa.

9.1. Bienes y servicios

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

La base de medición utilizada para la determinación del importe en libros de todos los elementos que conforman la Propiedades, Planta y Equipo de EPC S.A. ESP corresponde al costo en reconocimiento inicial y al modelo de costo en medición posterior, esto es costo menos depreciación acumulada menos deterioro acumulado.

El método de depreciación utilizado por EPC S.A. ESP, es el método de línea recta el cual refleja el mejor patrón para consumir los beneficios económicos futuros de los activos de la Empresa.

Los saldos con corte al 31 de diciembre de 2023 de la Propiedad, Planta y Equipo registran:

DESCRIPCION		SALDOS CON CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	2023	2022	
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.395.280.543,05	3.988.484.658,88	(593.204.115,83)
1.6.40	Edificaciones	25.585.552,00	25.585.552,00	0,00
1.6.45	Plantas, ductos y túneles	817.590.000,00	817.590.000,00	0,00
1.6.50	Redes, Líneas y Cables	186.807.430,00	186.807.430,00	0,00
1.6.55	Maquinaria y equipo	2.642.929.545,84	2.659.729.545,84	(16.800.000,00)
1.6.65	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.500.039.893,49	1.515.245.613,49	(15.205.720,00)
1.6.70	Equipos de comunicación y computación	625.953.289,50	717.056.572,50	(91.103.283,00)
1.6.75	Equipos de transporte, tracción y elevación	2.817.688.304,02	2.847.688.304,02	(30.000.000,00)
1.6.80	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteles	0,00	519.680,00	(519.680,00)
1.6.85	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(5.221.313.471,80)	(4.781.738.038,97)	(439.575.432,83)
1.6.85.01	Depreciación: Edificaciones	(6.076.568,62)	(4.797.291,06)	(1.279.277,56)
1.6.85.02	Depreciación: Plantas, ductos y túneles	(355.541.666,66)	(322.838.066,66)	(32.703.600,00)
1.6.85.03	Depreciación: Redes, líneas y cables	(186.807.430,00)	(186.807.430,00)	0,00
1.6.85.04	Depreciación: Maquinaria y equipo	(814.439.487,73)	(716.092.639,98)	(98.346.847,75)
1.6.85.05	Depreciación: Equipo médico y científico	0,00	0,00	0,00
1.6.85.06	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	(804.710.194,72)	(684.706.535,43)	(120.003.659,29)
1.6.85.07	Depreciación: Equipos de comunicación y computación	(609.814.305,33)	(591.321.407,24)	(18.492.898,09)
1.6.85.08	Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	(2.443.923.818,74)	(2.274.654.988,60)	(169.268.830,14)
1.6.85.09	Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteles	0,00	(519.680,00)	519.680,00

Propiedad, Planta y equipo

Durante la vigencia 2023 se profieren las Decisiones empresarial No.051 del 2023 según acta del comité de bajas del 17 de julio de 2023 y Decisión empresarial No.104 de 2023 del según acta del comité de bajas del 19 de diciembre de 2023, las cuales ya fueron afectadas contablemente al cierre de la vigencia del 2023, por un total de costo histórico de \$168.834.403,00 depreciación acumulada de \$163.472.473,63 y un gasto por baja de \$5.361.929,37.

Con base en lo indicado, a nivel de codificación contable, los saldos de las cuentas que fueron dados de baja se detallan así:

CUENTA	COSTO HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN	GASTO BAJA
166501	15.205.720,00	15.203.088,65	2.631,35
165590	2.500.000,00	2.433.333,35	66.666,65
165522	14.300.000,00	9.009.999,98	5.290.000,02
167002	71.753.283,00	71.753.283,00	-
167001	19.350.000,00	19.350.000,00	-
166501	15.205.720,00	15.203.088,65	2.631,35
167502	30.519.680,00	30.519.680,00	-
TOTALES	168.834.403,00	163.472.473,63	5.361.929,37

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

A continuación, presentamos los saldos y movimientos de los Activos Fijos de EPC S.A. ESP, correspondientes a muebles para el corte 2023:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	2.659.729.545	717.056.572	2.847.688.304	1.515.245.613	519.680	7.740.239.715
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0	0	0	0
- SALIDAS (CR):	16.800.000	91.103.283	30.000.000	15.205.720	519.680	153.628.683
Baja en cuentas	16.800.000	91.103.283	30.000.000	15.205.720	519.680	153.628.683
Sustitución de componentes						0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2.642.929.545	625.953.289	2.817.688.304	1.500.039.893	0	7.586.611.032
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	2.642.929.545	625.953.289	2.817.688.304	1.500.039.893	0	7.586.611.032
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	814.439.487	609.814.305	2.443.923.818	804.710.194	0	4.672.887.806
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	716.092.640	591.321.407	2.274.654.988	684.706.535	519.680	4.267.295.251
+ Depreciación aplicada vigencia actual	109.790.182	109.596.235	199.268.830	135.206.861	0	553.862.110
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	11.443.334	91.103.337	30.000.000	15.203.202	519.680	148.269.555
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	1.828.490.058	16.138.984	373.764.485	695.329.698	0	2.913.723.226
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	30,8 %	97,4 %	86,7 %	53,6 %	0,0 %	61,6 %
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

A continuación, presentamos los saldos y movimientos de los Activos Fijos de EPC S.A. ESP, correspondientes a Inmuebles para el corte 2023:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	25.585.552	817.590.000	186.807.430	1.029.982.982
+ ENTRADAS (DB):	0	0	0	0
Adquisiciones en compras				0
- SALIDAS (CR):	0	0	0	0
Disposiciones (enajenaciones)				0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	25.585.552	817.590.000	186.807.430	1.029.982.982
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	25.585.552	817.590.000	186.807.430	1.029.982.982
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	6.076.568	355.541.666	186.807.430	548.425.665
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	4.797.291	322.838.066	186.807.430	514.442.787
+ Depreciación aplicada vigencia actual	1.279.277	32.703.600		33.982.877
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0	0	0	0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	19.508.983	462.048.333	0	481.557.316
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	23,8%	43,5%	100,0%	53,2 %
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0 %	0,0%	0,0%	0,0%

10.3. Construcciones en curso

Este anexo no aplica para la empresa.

10.4. Estimaciones

En concordancia con la política contable de la empresa y el marco normativo se precisa que el método de depreciación que usado por EPC S.A. ESP es el método de línea recta y, las vidas útiles usadas por la empresa se detallan a continuación:

DESCRIPCION DE LOS BIENES DE PPYE		AÑOS DE VIDA UTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MINIMO	MÁXIMO
Muebles	Maquinaria y Equipo	8	10
	Equipo de Comunicación y computación	3	5
	Equipo de Transporte y tracción	8	10
	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	5	10

DESCRIPCION DE LOS BIENES DE PPYE		AÑOS DE VIDA UTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MINIMO	MÁXIMO
Inmuebles	Terrenos	35	45
	Edificaciones	35	45
	Plantas, ductos y túneles	25	40
	Redes, líneas y Cables	25	40

La Empresa no presentó durante la vigencia 2023 cambios, ajuste o modificación a las vidas útiles, ni a los valores residuales de sus Activos Fijos.

10.5. Revelaciones adicionales:

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

Este anexo no aplica para la empresa.

11.1. Bienes de uso público (BUP)

Este anexo no aplica para la empresa.

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)

Este anexo no aplica para la empresa.

Revelaciones adicionales

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Composición

Este anexo no aplica para la empresa.

12.1. Detalle saldos y movimientos

Este anexo no aplica para la empresa.



NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Composición

Este anexo no aplica para la empresa.

Generalidades

Este anexo no aplica para la empresa.

13.1. Detalle saldos y movimientos

Este anexo no aplica para la empresa.

13.2. Revelaciones adicionales

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Empresa Públicas de Cundinamarca SA ESP, presenta como intangibles las Licencias y programas informáticos, éstos se miden al costo menos (-) la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los intangibles de la Empresa son amortizados a lo largo de su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta.

El monto más representativo corresponde a licencias adquiridas de los módulos de Presupuesto, Financiera, Nómina, Activos Fijos y Operativo del Sistema de Información Integrado (SOLIN).

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	CONCEPTO	2023	2022	
1.9	ACTIVOS INTANGIBLES	63.595.044,13	19.772.208,63	43.822.835,50
1.9.70	Activos intangibles	726.388.888,16	606.825.183,40	119.563.704,76
1.9.75	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(662.793.844,03)	(587.052.974,77)	(75.740.869,26)

- El método de amortización es de línea recta.
- Las vidas útiles utilizadas por la empresa están entre 1 a 5 años.
- No se registran cambios en la estimación de la vida útil y el valor residual, así como tampoco en los métodos de amortización.
- La empresa no presenta activos intangibles que tengan vidas útiles indefinidas
- Se registran activos intangibles amortizados en su totalidad que son de uso de la Empresa, razón por la cual sus saldos siguen reflejándose en Balance.

14.1. Detalle saldos y movimientos

A continuación, presentamos los saldos y movimientos de los Activos Intangibles de EPC S.A. ESP al 31 de diciembre de 2023:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	512.470.673,29	94.354.510,11	606.825.183,40
+ ENTRADAS (DB):	46.921.922,70	120.006.065,06	166.927.987,76
Adquisiciones en compras	46.921.922,70	120.006.065,06	166.927.987,76
- SALIDAS (CR):	0,00	47.364.283,00	47.364.283,00
Reclasificación por concepto		47.364.283,00	47.364.283,00
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	559.392.595,99	166.996.292,17	726.388.888,16
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	559.392.595,99	166.996.292,17	726.388.888,16
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	535.931.634,61	126.862.209,42	662.793.844,03
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	495.000.150,16	92.052.824,61	587.052.974,77
+ Amortización aplicada vigencia actual	40.931.484,45	34.809.384,81	75.740.869,26
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,00	0,00	0,00
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	23.460.961,38	40.134.082,75	63.595.044,13
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	95,8 %	76,0 %	91,2 %
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0 %	0,0 %	0,0 %

14.2. Revelaciones adicionales

La información detallada de la Empresa por concepto de Intangibles con corte al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

CUENTA AMORTIZACIÓN ACTIVO	NOMBRE CUENTA	COSTO	FECHA ADQUISICIÓN	VIDA ÚTIL NIF (MESES)	ACUMULADO AMORTIZACIONES A 31122023	VALOR ACUMULADO POR AMORTIZAR 31122023
1970070001	Licencias	109.628.995,00	30/12/2014	36	109.628.995,00	0,00
1970070001	Licencias	195.656.960,00	05/03/2015	60	195.656.960,00	0,00
1970070001	Licencias	43.439.223,00	03/02/2016	36	43.439.223,00	0,00
1970900001	Hosting pagina web	4.860.639,26	27/07/2020	12	4.860.639,26	0,00
1970070001	Licencias	2.834.622,00	05/08/2020	12	2.834.622,00	0,00
1970070001	Licencias	12.246.290,00	04/02/2021	12	12.246.290,00	0,00
1970070001	Licencias	35.128.800,00	04/02/2021	12	35.128.800,00	0,00
1970900002	Almacenamiento en Nube Xertica	47.364.283,00	17/03/2021	12	47.364.283,00	0,00
1970900001	Hosting pagina web	8.319.475,11	22/07/2021	12	8.319.475,11	0,00
1970900002	Almacenamiento en Nube Xertica	20.000.000,00	14/02/2022	12	20.000.000,00	0,00

CUENTA AMORTIZACIÓN ACTIVO	NOMBRE CUENTA	COSTO	FECHA ADQUISICIÓN	VIDA ÚTIL NIF (MESES)	ACUMULADO AMORTIZACIONES A 31122023	VALOR ACUMULADO POR AMORTIZAR 31122023	
1970070001	Licencias	3.426.739,20	10/09/2021	12	3.426.739,20	0,00	
1970070001	Licencias	3.755.640,00	16/09/2021	12	3.755.640,00	0,00	
1970070001	Licencias	676.000,00	16/09/2021	12	676.000,00	0,00	
1970070001	Licencias	14.198.000,00	16/09/2021	12	14.198.000,00	0,00	
1970070001	Licencias	47.544.219,59	27/09/2021	12	47.544.219,59	0,00	
1970070001	Licencias	15.200.887,00	11/10/2021	12	15.200.887,00	0,00	
1970070002	Antivirus Computadores	8.160.400,00	09/06/2022	12	8.160.400,00	0,00	
1970900001	Hosting página web	13.810.113,00	13/07/2022	12	13.810.113,00	0,00	
1970900001	Licencias	16.337.034,00	03/10/2022	12	16.337.034,00	0,00	
1970900001	Licencias	4.236.863,50	10/10/2022	12	4.236.863,50	0,00	
1970900003	Esri Licenciamiento Get Back	17.766.740,00	30/03/2023	8	17.766.740,00	0,00	
1970900003	Esri Licenciamiento Get Back - USO	7.555.286,00	30/03/2023	12	1.888.821,50	5.666.464,50	
1905900001	Soporte Firewell	16.479.679,30	28/07/2023	12	8.239.839,65	8.239.839,65	
1970070002	Antivirus Computadores	8.981.593,00	28/07/2023	12	4.490.796,50	4.490.796,50	
1970900001	Licencias Autocad 3	10.220.605,36	28/07/2023	12	5.110.302,68	5.110.302,68	
1970900001	Licencias Adobe Creative	6.777.545,04	28/07/2023	12	3.388.772,52	3.388.772,52	
1970900001	Licencias Elementor Pro	4.462.500,00	28/07/2023	12	2.231.250,00	2.231.250,00	
1970900001	Hosting página web	13.121.169,60	18/07/2023	12	6.560.584,80	6.560.584,80	
1970900001	Hosting página web	89.990,00	12/10/2023	1	89.990,00	0,00	
1970900002	Almacenamiento en Nube Xertica	34.108.596,46	20/11/2023	11	6.201.562,99	27.907.033,47	
					726.388.888,42	662.793.844,30	63.595.044,13

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Composición

Este anexo no aplica para la empresa.

Generalidades

Este anexo no aplica para la empresa.

15.1. Detalle saldos y movimientos

Este anexo no aplica para la empresa.

15.2. Revelaciones adicionales

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

EPC S.A. ESP reconoce aquellos bienes y servicios cuyo pago se ha realizado antes de que la Empresa obtenga el derecho al uso de los bienes y/o a la realización de los servicios.

Generalidades

La desagregación de los bienes y servicios pagados por anticipado presentados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2023 y 31 de diciembre el año 2022 es la siguiente:

CODIGO	CONCEPTO	2023	2022	VARIACIÓN
1.9.	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	431.680.405,06	750.740.562,70	-319.060.157,64
1.9.05	Bienes y servicios pagados por anticipado	142.007.893,67	308.343.277,70	-166.335.384,03
1.9.07	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	216.190.765,45	366.304.800,00	-150.114.034,55
1.9.85	Activos por impuestos diferidos	73.481.745,94	76.092.485,00	-2.610.739,06

16.1. Desglose – Subcuentas otros

Con corte al 31 de diciembre del año 2023, la información de la cuenta de Otros derechos y Garantías desglosada es la siguiente:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN	
		SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	SALDO CTE 2022	SALDO NO CTE 2022		SALDO FINAL 2022
	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS - SUBCUENTAS OTROS	431.680.405,06	0,00	431.680.405,06	610.810.277,83	0,00	610.810.277,83	-179.129.872,77
1.9.05.90	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	142.007.893,67	0,00	142.007.893,67	308.343.277,83	0,00	308.343.277,83	-166.335.384,16
	Seguros vehículos	40.172.125,67	0,00	40.172.125,67	80.169.113,58	0,00	80.169.113,58	-39.996.987,91
	Póliza Responsabilidad civil	70.387.141,33	0,00	70.387.141,33	156.273.082,50	0,00	156.273.082,50	-85.885.941,17
	Póliza de Infidelidad y Riesgo Financiero	9.158.327,33	0,00	9.158.327,33	21.558.154,50	0,00	21.558.154,50	-12.399.827,17
	Póliza Todo Riesgo Daño Material	3.361.366,00	0,00	3.361.366,00	7.197.453,75	0,00	7.197.453,75	-3.836.087,75
	Póliza Manejo Global	6.598.794,67	0,00	6.598.794,67	14.121.061,50	0,00	14.121.061,50	-7.522.266,83
	Póliza Todo Riesgo Maquinaria y Equipo	12.330.138,67	0,00	12.330.138,67	29.024.412,00	0,00	29.024.412,00	-16.694.273,33
1.9.07.90	Otros anticipos, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	216.190.765,45	0,00	216.190.765,45	302.467.000,00	0,00	302.467.000,00	-86.276.234,55
	Saldo a favor Impuesto de Renta	202.277.765,45	0,00	202.277.765,45	279.523.000,00	0,00	279.523.000,00	-77.245.234,55
	Saldo a favor ICA Anual Municipios	0,00	0,00	0,00	341.000,00	0,00	341.000,00	-341.000,00

Saldo a favor de IVA	6.595.000,00	0,00	6.595.000,00	6.595.000,00	0,00	6.595.000,00	0,00
2020 a 2021 anticipo de impuesto de ICA	0,00	0,00	0,00	155.000,00	0,00	155.000,00	-155.000,00
2021 a 2022 anticipo de impuesto de ICA	0,00	0,00	0,00	15.853.000,00	0,00	15.853.000,00	-15.853.000,00
2022 a 2023 anticipo de impuesto de ICA	7.318.000,00	0,00	7.318.000,00	0,00	0,00	0,00	7.318.000,00
1.9.85.06 Activos por impuestos Diferidos	73.481.745,94	0,00	73.481.745,94	0,00	0,00	0,00	73.481.745,94
Inversiones e Instrumentos Derivados	73.481.745,94	0,00	73.481.745,94	0,00	0,00	0,00	73.481.745,94

La información desagregada de los bienes y servicios pagados por anticipado con corte al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

CODIGO	NOMBRE	COSTO	FECHA	VIDA UTIL	AMORTIZADO ACUMULADO	SALDO POR AMORTIZAR
1905010001	Seguros Vehículos	1.181.600,00	31/05/2023	12	787.733,33	393.866,67
1905010001	Seguros Vehículos	1.181.600,00	31/05/2023	12	787.733,33	393.866,67
1905010001	Seguros Vehículos	1.032.900,00	31/05/2023	12	688.599,74	344.300,26
1905010001	Seguros Vehículos	1.032.900,00	31/05/2023	12	688.600,00	344.300,00
1905010001	Seguros Vehículos	1.181.600,00	31/05/2023	12	787.733,33	393.866,67
1905010001	Seguros Vehículos	1.181.600,00	31/05/2023	12	787.733,33	393.866,67
1905010001	Seguros Vehículos	1.181.600,00	31/05/2023	12	787.733,33	393.866,67
1905010001	Seguros Vehículos	1.181.600,00	31/05/2023	12	787.733,33	393.866,67
1905010001	Seguros Vehículos	818.300,00	31/05/2023	12	545.533,33	272.766,67
1905010001	Seguros Vehículos	1.173.500,00	31/05/2023	12	782.333,33	391.166,67
1905010001	Seguros Vehículos	1.181.600,00	31/05/2023	12	787.733,33	393.866,67
1905010001	Seguros Vehículos	1.181.600,00	31/05/2023	12	590.800,33	590.799,67
1905010001	Seguros Vehículos	1.493.900,00	31/05/2023	12	497.966,33	995.933,67
1905010001	Seguros Vehículos	871.900,00	31/05/2023	12	72.658,33	799.241,67
1905010001	Seguros Vehículos	871.900,00	31/05/2023	12	72.658,33	799.241,67
1905010001	Seguros Vehículos	871.900,00	31/05/2023	12	72.658,33	799.241,67
1905010001	Seguros Vehículos	871.900,00	31/05/2023	12	72.658,33	799.241,67
1905010001	Seguros Vehículos	871.900,00	31/05/2023	12	72.658,33	799.241,67
1905010007	Póliza Todo Riesgo Maquinaria y Equipo	18.495.208,00	30/11/2023	6	6.165.069,33	12.330.138,67
1905010005	Póliza Todo Riesgo Daño Material	5.042.049,00	30/11/2023	6	1.680.683,33	3.361.365,67
1905010001	Seguros Vehículos	45.719.376,00	30/11/2023	6	15.239.792,33	30.479.583,67
1905010003	Póliza Responsabilidad Civil	29.994.520,00	30/11/2023	6	9.998.173,33	19.996.346,67

CODIGO	NOMBRE	COSTO	FECHA	VIDA UTIL	AMORTIZADO ACUMULADO	SALDO POR AMORTIZAR
1905010003	Póliza Responsabilidad Civil - Servidores	75.586.192,00	30/11/2023	6	25.195.397,33	50.390.794,67
1905010004	Póliza de Infidelidad y Riesgos Financieros	13.737.491,00	30/11/2023	6	4.579.163,33	9.158.327,67
1905010006	Póliza Manejo Global - Sector oficial	9.898.192,00	30/11/2023	6	3.299.397,33	6.598.794,67
TOTAL SEGUROS Y POLIZAS POR AMORTIZAR						142.007.893,67

16.2. Desglose – Activos para liquidar (solo entidades en liquidación)

Este anexo no aplica para la empresa.

16.3. Desglose – Activos para trasladar (solo entidades en liquidación)

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.1. Arrendamientos financieros

Este anexo no aplica para la empresa.

17.1.1. Arrendador

Este anexo no aplica para la empresa.

17.1.1.1. Revelaciones generales

Este anexo no aplica para la empresa.

17.1.1.2. Seguimiento de Préstamos por cobrar

Este anexo no aplica para la empresa.

17.1.2. Arrendatario

17.1.1.3. Revelaciones generales

Este anexo no aplica para la empresa.

17.1.1.4. Seguimiento de Préstamos por pagar

Este anexo no aplica para la empresa.



17.2. Arrendamientos operativos

Este anexo no aplica para la empresa.

17.2.1. Arrendador

17.2.1.1. Revelaciones generales

Este anexo no aplica para la empresa.

17.2.1.2. Seguimiento de Cuentas por cobrar

Este anexo no aplica para la empresa.

17.2.2. Arrendatario

17.2.2.1. Revelaciones generales

Este anexo no aplica para la empresa.

17.2.2.2. Seguimiento de Cuentas por pagar

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

Composición

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

Composición

Este anexo no aplica para la empresa.

19.1. Revelaciones generales

Este anexo no aplica para la empresa.

19.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

Este anexo no aplica para la empresa.

20.1. Revelaciones generales

20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo

Este anexo no aplica para la empresa.

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

Este anexo no aplica para la empresa.

20.1.3. Financiamiento externo de corto plazo

Este anexo no aplica para la empresa.

20.1.4. Financiamiento externo de largo plazo

Este anexo no aplica para la empresa.

20.1.5. Financiamiento banca central

Este anexo no aplica para la empresa.

20.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

20.2.1. Financiamiento interno de corto plazo

Este anexo no aplica para la empresa.

20.2.2. Financiamiento interno de largo plazo

Este anexo no aplica para la empresa.

20.2.3. Financiamiento externo de corto plazo

Este anexo no aplica para la empresa.

20.2.4. Financiamiento externo de largo plazo

Este anexo no aplica para la empresa.

20.2.5. Financiamiento banca central

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

Las cuentas por pagar representan el valor de las obligaciones originadas en la compra de bienes, prestación de servicios, recursos a favor de terceros, descuentos por nómina, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas y otras cuentas por pagar, obligaciones adquiridas con personas naturales o jurídicas en desarrollo de las actividades propias de la Empresa:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.4	CUENTAS POR PAGAR	8.708.699.324,40	11.453.581.169,12	(2.744.881.844,72)
2.4.01	Adquisición de bienes y servicios nacionales	14.212.203,48	14.212.203,48	0,00
2.4.07	Recursos a favor de terceros	8.071.345.522,37	10.384.073.644,56	(2.312.728.122,19)
2.4.24	Descuentos de nómina	3.553.777,55	10.343.910,76	(6.790.133,21)
2.4.36	Retención en la fuente	293.596.821,00	446.534.588,00	(152.937.767,00)
2.4.40	Impuestos, contribuciones y tasas	325.991.000,00	545.876.800,00	(219.885.800,00)
2.4.90	Otras cuentas por pagar	0,00	52.540.022,32	(52.540.022,32)

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

A continuación, se desglosan los tipos de terceros entre personas naturales y jurídicas que presenta la empresa para el pago de los bienes y servicios adquiridos al corte de 31 de diciembre de 2023:

CODIGO	ASOCIACIÓN DE DATOS			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	#	VALOR EN LIBROS
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			14.212.203,48
2.4.01.01	Bienes y servicios			14.212.203,48
	Nacionales	PJ	5	14.212.203,48

De manera específica, esta partida fue sometida a Comité de Sostenibilidad Contable por cuanto corresponde a recaudos de vigencias anteriores cuyo concepto y responsable es desconocido para la Empresa. Por lo cual el CTSC decidió con base en concepto jurídico de los abogados externos, que los montos no pueden ser incorporados a EPC S.A. ESP hasta se cumpla la prescripción adquisitiva de los recursos. El desagregado de las cifras con corte al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

TERCERO	VALOR
DAVIVIENDA S.A. (Tercero no identificado)	1.656.760,00
CHUBB SEGUROS COLOMBIA SA	7.153.184,00
DAVIVIENDA S.A.	11.445,00
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA	306.874,00
EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP (Tercero no identificado)	5.083.940,48
TOTAL	14.212.203,48

21.1.2. Subvenciones por pagar

Este anexo no aplica para la empresa.

21.1.5 Recursos a favor de terceros

A continuación, se desglosan los tipos de terceros entre personas naturales y jurídicas que presenta la empresa para recursos a favor de terceros, producto de Convenios y Contratos distribuidos entre recursos del sistema general de participación, recursos de contratos cedidos, recursos de regalías, recursos de tasa compensada, recursos entre EPC- PDA- Departamento, entre otros; al corte de 31 de diciembre de 2023:

CODIGO	ASOCIACIÓN DE DATOS			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	#	VALOR EN LIBROS
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			8.071.345.522,37
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros			8.071.345.522,37
	Nacionales	PN	9	420.549.479,00
	Nacionales	PJ	25	7.650.796.043,37

21.1.7 Descuentos de nómina

A continuación, se desglosan los tipos de terceros entre personas naturales y jurídicas que presenta la empresa por los descuentos de nómina referentes a seguridad social, libranzas y medicina prepagada, pendientes de pagar con corte al 31 de diciembre de 2023.

Estos valores son resultado de los descuentos aplicados al personal que solicita vacaciones en diciembre de 2023 y son cancelados a los respectivos fondos y entidades en enero de 2024.

CODIGO	ASOCIACIÓN DE DATOS			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA			3.553.777,55
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales			482.400,00
	Nacionales	PJ	2	482.400,00
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud			482.400,00
	Nacionales	PJ	1	482.400,00
2.4.24.07	Libranzas			2.588.977,55
	Nacionales	PJ	1	2.588.977,55

21.1.9 Impuestos, contribuciones y tasas

A continuación, se relacionan las obligaciones por tipo de tercero entre personas naturales y jurídicas a título de impuesto de industria y comercio, tasa y estampillas, producto de la aplicación de las normas tributarias nacionales, distritales y municipales con corte al 31 de diciembre de 2023 y pagaderos en el primer trimestre de 2024:

CODIGO	ASOCIACIÓN DE DATOS			
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
2.4.40	Impuestos, contribuciones y tasa			325.991.000,00
2.4.40.04	Impuesto de industria y comercio			226.654.000,00
	Nacionales	PJ	94	226.654.000,00
2.4.40.24	Tasas			22.138.000,00
	Nacionales	PJ	22	22.138.000,00
2.4.40.35	Estampillas			77.199.000,00
	Nacionales	PN	9	1.402.000,00
	Nacionales	PJ	22	75.797.000,00

21.1.17 Otras cuentas por pagar

Este anexo no aplica para la empresa.

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

La desagregación de los beneficios a los empleados presentados en el Estado de Situación Financiera individual al 31 de diciembre del año 2023 y 31 de diciembre el año 2022, se realizaron a partir de las disposiciones legales vigentes y corresponden a:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.559.851.788,00	1.110.379.907,00	449.471.881,00
2.5.11	Beneficios a los empleados a corto plazo	1.559.851.788,00	1.110.379.907,00	449.471.881,00
(+) Beneficios	RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1.559.851.788,00	1.110.379.907,00	449.471.881,00
(-) Plan de Activos	A corto plazo	1.559.851.788,00	1.110.379.907,00	449.471.881,00
	A largo plazo	0,00	0,00	0,00
(=) NETO	Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
	Postempleo	0,00	0,00	0,00

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

A continuación, se detallan los beneficios a los empleados de corto plazo los cuales se tiene pendientes por pagar, por concepto de nómina por pagar, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, y bonificaciones, así:

CÓDIGO CONTABLE	DESCRIPCIÓN	SALDO
	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.559.851.788,00
2.5.11.01	Nómina por pagar	0,00
2.5.11.02	Cesantías	485.466.363,00
2.5.11.03	Intereses sobre cesantías	56.734.878,00
2.5.11.04	Vacaciones	462.566.759,00
2.5.11.05	Prima de vacaciones	307.473.277,00
2.5.11.06	Prima de servicios	106.860.458,00
2.5.11.07	Prima de navidad	13.134.637,00
2.5.11.09	Bonificaciones	127.615.416,00

A continuación, se detallan los beneficios a los empleados de EPC S.A. ESP:

Bonificación por Servicios Prestados:

El Decreto 2418 de 2015, “Por el cual se regula la bonificación por servicios prestados para los empleados públicos del nivel territorial”, establece:

“Artículo 1°. Bonificación por servicios prestados para empleados del nivel territorial. A partir del 1° de enero del año 2016, los empleados públicos del nivel territorial actualmente vinculados o que se vinculen a las entidades y organismos de la administración territorial, del sector central y descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Territorial, a las Asambleas Departamentales, a los Concejos Distritales y Municipales, a las Contralorías Territoriales, a las Personerías Distritales y Municipales y el personal administrativo del sector educación, tendrán derecho a percibir la bonificación por servicios prestados en los términos y condiciones señalados en el presente decreto (...)

Formula que se aplica: 35% del Sueldo.

Vacaciones

Las vacaciones son una situación administrativa, constituyen un derecho del que gozan todos los empleados públicos y es una prestación social.

Según Decreto Ley 1045 del 07 de junio de 1978 por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional, en su artículo 8 establece que los empleados públicos y trabajadores oficiales tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicios. Las vacaciones se deben liquidar y pagar computando los quince (15) días hábiles contabilizados a partir de la fecha del inicio del descanso, es decir, quince 15 días hábiles incluidos para efecto de su pago los domingos y feriados comprendidos entre el primero y el quinceavo día hábil.

Los factores salariales que se tienen en cuenta para liquidar las vacaciones y la prima de vacaciones se encuentran previstos en el artículo 17 del Decreto Ley 1045 de 1978, así:

- a. La asignación básica mensual señalada para el respectivo cargo;
- b. Los incrementos de remuneración a que se refieren los artículos 49 y 97 del Decreto-Ley 1042 de 1978;
- c. Los gastos de representación;
- d. La prima técnica;
- e. Los auxilios de alimentación y de transporte;
- f. La prima de servicios;
- g. La bonificación por servicios prestados.

Formula que se aplica: Sueldo+1/12 Prima de Servicios+1/12 Bonificación por servicios prestados/30* días de vacaciones.

Compensación de las vacaciones

El artículo 20 del Decreto Ley 1045 de 1978, establece que las vacaciones sólo podrán ser compensadas en dinero en los siguientes casos:

- a) Cuando el jefe del respectivo organismo así lo estime necesario para evitar perjuicios en el servicio público, evento en el cual sólo puede autorizar la compensación en dinero de las vacaciones correspondientes a un año.
- b) Cuando el empleado público o trabajador oficial quede retirado definitivamente del servicio sin haber disfrutado de las vacaciones causadas hasta entonces.

A su turno, el artículo 1° de la Ley 995 del 10 de noviembre de 2005, señala que los empleados públicos, trabajadores oficiales y trabajadores, trabajadores del sector privado que cesen en sus funciones o hayan terminado sus contratos de trabajo, sin que hubieren causado las vacaciones por año cumplido, tendrán derecho a que estas se les reconozcan y compensen en dinero proporcionalmente por el tiempo efectivamente trabajado.

Ahora bien, cuando a un empleado se le compensan en dinero las vacaciones, éstas se deben liquidar y pagar computando los mismos quince (15) días hábiles contabilizados a partir de la fecha del inicio del descanso; es decir, 15 días hábiles incluidos para efecto de su pago los domingos y feriados contenidos entre el primero y el quinceavo día hábil.

Prima de Vacaciones

El artículo 25 del Decreto Ley 1045 de 1978, sobre el particular, consagra: "De la cuantía de la prima de vacaciones. La prima de vacaciones será equivalente a quince días de salario por cada año de servicio."

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 29 del Decreto Ley 1045 de 1978, la prima de vacaciones no se perderá en los casos en que se autorizare el pago de vacaciones en dinero.

Del tenor literal de la norma anotada se desprende claramente que el pago de la prima de vacaciones para los servidores que tengan derecho a ella será equivalente a quince (15) días de salario.

Formula que se aplica: Sueldo+1/12 Prima de Servicios+1/12 Bonificación por servicios prestados/30*15.

Bonificación por Recreación

El Decreto 2418 de 2015, en su artículo 16. Bonificación especial de recreación. Los empleados públicos a que se refiere el presente Decreto tendrán derecho a una bonificación especial de recreación, por cada período de vacaciones, en cuantía equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional. Igualmente, habrá lugar a esta bonificación cuando las vacaciones se compensen en dinero.

Formula que se aplica: $\text{Sueldo}/30*2$

Prima de Navidad

La liquidación de la prima de navidad se realiza en la primera quincena de diciembre, teniendo en cuenta el salario devengado por el servidor público al 30 de noviembre o el último promedio mensual si fuere variable Decreto 1045 de 1978 en su artículo 32 y 33. Es una prestación social, que consiste en el reconocimiento y pago a favor del servidor público de una suma de dinero equivale a un (1) mes de salario en el mes de diciembre. Se causa cuando el servidor público ha laborado para la Empresa durante todo el año civil, precisando que el año civil es el mismo que coincide con el año calendario, esto es, del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

Los factores salariales para quienes laboraron completo el año civil, la prima de navidad está compuesta por los siguientes factores conforme con el artículo 33 del Decreto 1045 de 1978:

- La asignación básica mensual señalada para el respectivo cargo;
- Los incrementos de remuneración a que se refieren los artículos 49 y 97 del Decreto-Ley 1042 de 1978;
- Los gastos de representación;
- La prima técnica;
- Los auxilios de alimentación y transporte;
- La prima de servicios y la de vacaciones;
- La bonificación por servicios prestados.

Para el reconocimiento de la prima de navidad de forma proporcional, también aplica el reconocimiento de los anteriores factores, siempre y cuando los haya recibido efectivamente el empleado durante el tiempo de servicio a la Empresa.

Fórmula que se aplica: $\text{Sueldo}+1/12 \text{ Prima de Servicios}+1/12 \text{ Bonificación por servicios prestados}+1/12 \text{ Prima de Vacaciones definitivas}/360* \text{ días laborados}$

Prima de Servicios

Es un elemento salarial, el cual consiste en el reconocimiento de una suma de dinero a favor del empleado público al completar un año de servicio cumplido al servicio de una entidad pública. Tiene derecho a este reconocimiento los trabajadores de libre nombramiento y remoción de nuestra Empresa (a partir del año 2014), y los trabajadores oficiales según el reglamento interno de trabajo, también tienen derecho al reconocimiento y pago de esta prima.

El derecho al reconocimiento y pago de la prima de servicio se causa en el periodo comprendido desde el 1 de julio al 30 de junio del año siguiente. Con la expedición del Decreto 1011 de 2019 aplicable al régimen general de empleados públicos de la Rama Ejecutiva, se modificó la forma de liquidar la prima de servicios, eliminando la condición de que el servidor público llevara 6 meses continuos para el pago proporcional de la prima.

Por lo tanto, los servidores públicos del orden nacional y territorial por expresa disposición legal, tendrán derecho a que en el mes de julio se les pague de manera proporcional la prima de servicios así hubieren prestado sus servicios por un término inferior a seis meses.

Para los empleados públicos vinculados a entidades públicas, los factores de liquidación de la prima de servicio que deben ser tenidos en cuenta, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 59 del Decreto 1042 de 1978, son los siguientes:

Para los empleados públicos vinculados a entidades públicas del orden territorial, los factores de liquidación de la prima de servicio que deben ser tenidos en cuenta, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 1 del Decreto 2278 de 2018 que modificó el Art. 2 del Decreto 2351 de 2014, son los siguientes:

- La asignación básica mensual correspondiente al cargo que desempeña el empleado al momento de su causación.
- El auxilio de transporte.
- El subsidio de alimentación.
- La bonificación por servicios prestados.

Formula que se aplica: $\text{Sueldo} + \frac{1}{12} \text{Bonificación por servicios prestados} \times \frac{\text{días laborados}}{360}$

Cesantías e intereses a las cesantías

La liquidación de la de las cesantías e intereses de las cesantías en la nómina del mes de diciembre el 31 de diciembre de cada año se hará la liquidación definitiva de cesantía, por la anualidad o por la fracción correspondiente, sin perjuicio de la que deba efectuarse en fecha diferente por la terminación del contrato de trabajo.

El valor liquidado por concepto de cesantía se consignará como plazo máximo el 14 de febrero del año siguiente, o a la fecha de la terminación del contrato de trabajo, en cuenta individual a nombre del trabajador en el fondo de cesantía que el mismo elija. El valor de los intereses de cesantías se pagarán en el mes de enero del año siguiente.

Formula que se aplica cesantías: Sueldo+1/12 Prima de Servicios+1/12 Bonificación por servicios prestados+1/12 Prima de Vacaciones definitivas+1/12 Prima de Navidad* días laborados/360

Formula que se aplica intereses a las cesantías: Cesantías*12%* días laborados/360.

Seguridad social trabajadores

Las tarifas o porcentajes señalados en el título anterior se deben aplicar sobre una base que determina la Ley.

El ingreso base de cotización ha de ser el monto del salario del trabajador, excluyendo aquellos pagos que la Ley o las partes han considerado como no constitutivos de salario, para esta Empresa se debe tener en cuenta para este cálculo la (bonificación por servicios prestados, horas extras, licencias, incapacidades y remuneración dominicales y festivos, al igual que las vacaciones solo para el caso de salud y pensión).

Es importante mencionar que en la actualidad la Empresa le aplica la exoneración de los aportes a salud del (8.5%), por aquellos empleados que devenguen menos de 10 salarios mínimos mensuales.

Fórmula para salud: (salario, bonificación por servicios prestados, horas extras, licencias, incapacidades y remuneración dominicales y festivos, al igual que las vacaciones) *12.5% (4% aplica al trabajador y 8.5% a la empresa).

Fórmula para pensión: (salario, bonificación por servicios prestados, horas extras, licencias, incapacidades y remuneración dominicales y festivos, al igual que las vacaciones) *16% (4% aplica al trabajador y 12% a la empresa).

Fórmula para ARL: (salario, bonificación por servicios prestados, horas extras, remuneración dominicales y festivos) *el riesgo al que este clasificado el trabajador (En la actualidad solo tenemos dos riesgos el I (0.0522%) y el IV (4.350%).

Parafiscales Trabajadores

Todo empleador que tenga por lo menos un empleado vinculado con un contrato de trabajo en cualquiera de sus formas debe realizar los aportes parafiscales que correspondan. Adicional a lo anterior tenemos excepción en algunos casos de no pagar algunos aportes parafiscales por algunos trabajadores, y están contenidos en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario Nacional que podemos resumir de la siguiente forma:

NO se paga aportes al SENA e ICBF por los trabajadores que tengan un sueldo inferior a 10 salarios mínimos.

Formula Para Caja: (salario, bonificación por servicios prestados, horas extras, remuneración dominicales y festivos, prima de vacaciones, prima de servicios y vacaciones) *4%.

Formula Para Sena: (salario, bonificación por servicios prestados, horas extras, remuneración dominicales y festivos, prima de vacaciones, prima de servicios y vacaciones) *2%.

Formula Para ICBF: (salario, bonificación por servicios prestados, horas extras, remuneración dominicales y festivos, prima de vacaciones, prima de servicios y vacaciones) *3%.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

Este anexo no aplica para la empresa.

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

Este anexo no aplica para la empresa.

22.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

A continuación, se ilustra el reconocimiento que realiza EPC de sus provisiones:

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si EPC posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos.	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.
Si EPC posee una obligación posible , o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si EPC posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

Una provisión representa un pasivo de la empresa calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos.

Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación. Los saldos de la cuenta 23 con corte al 31 de diciembre de 2023 y su comparativo con el año inmediatamente anterior registran:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
2.7	PROVISIONES	460.639.876,05	770.085.925,94	-309.446.049,89
2.7.01	Litigios y demandas	460.639.876,05	770.085.925,94	-309.446.049,89

23.1. Litigios y demandas

A continuación, se detallan los saldos y número de litigios y demandas que tiene reconocido la Empresa por concepto de procesos judiciales, administrativos y laborales con corte al 31 de diciembre de 2023 así:

CODIGO	ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2023				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN	SEGUIMIENTO ASOCIADO CON LA PROVISIÓN
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)	DISMINUCIONES (DB)	FINAL	CONCEPTO DE LA PROVISIÓN (resumen)	CRITERIOS CONSIDERADOS PARA LA ESTIMACIÓN O INCERTIDUMBRE DEL VALOR O EL PLAZO DE PAGO
				SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL		
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS			460.639.876,1	0,0	0,0	460.639.876,1		
2.7.01.03	Administrativas			51.341.353,0	0,0	0,0	51.341.353,0		
	Nacionales	PN					0,0		
	Nacionales	PJ	3	51.341.353,0			51.341.353,0	Litigios y demandas en contra de la Empresa de tipo administrativo	Formulación valor presente de la obligación al 31122023
2.7.01.05	Laborales			409.298.523,1	0,0	0,0	409.298.523,1		
	Nacionales	PN	2	409.298.523,1			409.298.523,1	Litigios y demandas en contra de la Empresa de tipo laboral	Formulación valor presente de la obligación al 31122023

23.2. Garantías

Este anexo no aplica para la empresa.

23.3. Provisiones derivadas

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

A continuación, se detallan las partidas dentro de la partida de otros pasivos que registra EPC S.A. ESP con corte al 31 de diciembre de 2023 y su comparativo respecto al año inmediatamente anterior, teniendo como principal presentación los pasivos por impuestos diferidos, partiendo de la aplicación de la política contable de impuestos a las ganancias:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	2023	2022	
2.9	OTROS PASIVOS	720.363.703,53	693.949.198,00	26.414.505,53
2.9.18	Pasivos por impuestos diferidos	720.363.703,53	693.949.198,00	26.414.505,53

24.1. Desglose – Subcuentas otros

La cuenta 2918 “Otros pasivos” con corte al 31 de diciembre de 2023 se encuentra desglosada en:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	
2.9.18	OTROS PASIVOS	720.363.703,53	693.949.198,00	26.414.505,53
2.9.18.02	Inversiones e Instrumentos Derivados	65.389.332,65	62.260.140,00	3.129.192,65
2.9.18.06	Propiedades, planta y equipo	654.974.370,88	631.689.58,00	23.285.312,88

24.2. Desglose – Pasivos para liquidar (solo entidades en liquidación)

Este anexo no aplica para la empresa.

24.3. Desglose – Pasivos para trasladar (solo entidades en liquidación)

Este anexo no aplica para la empresa.2

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

Un activo contingente representa la probabilidad de que EPC S.A. ESP obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos y litigios a su favor y cuyo desenlace futuro confirmará o no la existencia del activo.

EPC S.A. ESP reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, sólo cuando:

- Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- Sea probable que EPC reciba recursos del demandante, y
- La calificación del abogado de la probabilidad de recaudo supere el 90%.

Con corte al 31 de diciembre de 2023, los saldos que registran las cuentas de orden deudoras por concepto de Activos contingentes son:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	2023	2022	
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	32.716.930.866,00	13.481.863.825,53	19.235.067.040,47
8.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	32.716.930.866,00	13.481.863.825,53	19.235.067.040,47

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

A continuación, se relacionan los tipos de conflicto que presenta la Empresa respecto a la partida de activos contingentes con corte al 31 de diciembre de 2023:

DESCRIPCIÓN		CORTE 2023	CANTIDAD (Procesos o casos)
CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS	
	ACTIVOS CONTINGENTES	32.716.930.866,00	22
8.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	32.716.930.866,00	22
8.1.20.02	Laborales	39.676.000,00	1
8.1.20.04	Administrativas	32.677.254.866,00	21

25.2. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es aquel cuyo monto es determinable o no en forma confiable pero su desenlace es incierto o remoto. También se incluyen como pasivos contingentes aquellos cuyo desenlace es probable pero su monto no es determinable en forma confiable.

Los saldos de Pasivos contingentes al cierre de la vigencia 2023 y su comparativo con el año inmediatamente anterior 2022 son:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	2023	2022	
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	17.996.073.000,00	3.285.573.662,41	14.710.499.337,59
9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	17.996.073.000,00	3.285.573.662,41	14.710.499.337,59

Para los pasivos contingentes remotos no será necesario efectuar revelaciones.

Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, EPC, deberá revisar trimestralmente si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual deberá reconocer una provisión en sus Estados Financieros.

La tabla de valoración definida por EPC, considera los siguientes criterios:

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable (alto)	Superior al 50%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible (Medio)	Del 25% al 49.99%	Puede presentarse o no.
Bajo	Del 10% al 24.99%	Puede presentarse o no.
Remoto (Improbable)	Inferior del 0% al 9.99%	No se presentará o no producirá efectos para la Empresa.

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

A continuación, se relacionan el tipo de conflicto que presenta la Empresa respecto a la partida de pasivo contingente al cierre de la vigencia 2023:

DESCRIPCIÓN		CORTE 2023	CANTIDAD (Procesos o casos)
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS	
	PASIVOS CONTINGENTES	17.996.073.000,00	20
9.1.20	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	17.996.073.000,00	20
9.1.20.04	Administrativos	17.996.073.000,00	20

25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Composición

EPC S.A. ESP, ostenta la calidad de Gestor del PDA y, al amparo del inciso primero del artículo 2.3.3.1.2.2. del Decreto 1077 de 2015 de nivel nacional modificado por el artículo 1 del Decreto 1425 de 2019 “(...) es el responsable de la gestión, planeación, implementación y ejecución de los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PDA) y los asuntos relacionados con agua potable y saneamiento básico en el departamento de Cundinamarca. Y, en su calidad de gestor no registra en sus cuentas de balance los aportes recibidos por los municipios o el Departamento; así como tampoco los recursos derivados de la suscripción de contratos de empréstito obtenidos para el desarrollo del PDA.

Lo anterior, por cuanto el registro y reconocimiento contable que realiza EPC S.A. ESP en su condición de gestor de los recursos del PDA lo hace en cumplimiento a la Resolución No.287 de 2019 emanada por la Contaduría General de la nación; en sus cuentas de orden.

Resolución que determina el registro de los hechos económicos relacionados con los Planes Departamentales de agua y saneamiento básico “PDA SBAP”:

Artículo 1: (...) el procedimiento contable que aplicarán las entidades de gobierno para el registro de los hechos económicos relacionados con los aportes, créditos obtenidos y destinación de los recursos de los planes departamentales de agua y saneamiento básico (PDA), así como con el traslado de infraestructura a la empresa prestadora de servicios públicos.

Este procedimiento también aplicará a las empresas de servicios públicos domiciliarios que se encuentren bajo el ámbito del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, en relación con los hechos económicos en los que estas participen (...).

De manera específica, en el artículo 5 de la Resolución 287 de 2019, se define el tratamiento contable que debe dar el gestor a los recursos administrados y ejecutados del PDA.

Por lo normado y señalado anteriormente, se precisa que la información de los recursos que EPC S.A. ESP administra en calidad de Gestor no son reconocidos contablemente, no se presentan ni se afectan en sus cuentas de balance ni sus cuentas nominales; únicamente y con fundamento en la información remitida por la Dirección Financiera de la Empresa, son incorporados como Cuenta de Orden.

26.1. Cuentas de orden deudoras

A continuación, se detallan las cuentas de orden deudoras que registra EPC S.A. ESP al cierre de la vigencia 2023 y su comparativo con el año 2022, así:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	2023	2022	
	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	2.752.904.316.127,32	2.373.096.840.241,78	379.807.475.885,54
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	32.716.930.866,00	13.481.863.825,53	19.235.067.040,47
8.2	DEUDORAS FISCALES	0,00	0,00	0,00
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	1.343.735.227.197,66	1.173.066.556.295,36	170.668.670.902,30
8.3.15	Bienes y derechos retirados	0,00	111.340.287,00	(111.340.287,00)
8.3.55	Ejecución de proyectos de inversión	1.343.735.227.197,66	1.172.955.216.008,36	170.780.011.189,30
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	(1.376.452.158.063,66)	(1.186.548.420.120,89)	(189.903.737.942,77)
8.9.05	Activos contingentes por contra (cr)	(32.716.930.866,00)	(13.481.863.825,53)	(19.235.067.040,47)
8.9.15	Deudoras de control por contra (cr)	(1.343.735.227.197,66)	(1.173.066.556.295,36)	(170.668.670.902,30)

26.2. Cuentas de orden acreedoras

A continuación, se detallan las cuentas de orden acreedoras que registra EPC S.A. ESP al cierre de la vigencia 2023 y su comparativo con el año 2022, así:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	2023	2022	
	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	4.181.427.110.115,40	3.582.961.982.378,87	598.465.127.736,53
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	17.996.073.000,00	3.285.573.662,00	14.710.499.338,00
9.2	ACREEDORAS FISCALES	0,00	0,00	0,00
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	2.072.717.482.057,70	1.788.195.417.527,23	284.522.064.530,47

9.3.55	Ejecución de proyectos de inversión	2.072.717.482.057,70	1.788.195.417.527,23	284.522.064.530,47
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	(2.090.713.555.057,70)	(1.791.480.991.189,64)	(299.232.563.868,06)
9.9.05	Pasivos contingentes por contra (cr)	(17.996.073.000,00)	(3.285.573.662,41)	(14.710.499.337,59)
9.9.10	Acreedoras fiscales por contra (cr)	(0,00)	(0,00)	(0,00)
9.9.15	Acreedoras de control por contra (cr)	(2.072.717.482.057,70)	(1.788.195.417.527,23)	(284.522.064.530,47)

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

A continuación, se detallan las partidas que componen el patrimonio de EPC S.A. ESP con corte al 31 de diciembre de 2023 y su comparativo con el año inmediatamente anterior 2022:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	2023	2022	
3.2	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	14.920.032.107,43	14.061.749.607,58	858.282.499,85
3.2.03	Aportes sociales	0,00	0,00	0,00
3.2.04	Capital suscrito y pagado	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00	0,00
3.2.15	Reservas	2.391.348.921,73	2.367.378.281,32	23.970.640,41
3.2.25	Resultados de ejercicios anteriores	1.670.400.685,85	1.454.664.922,18	215.735.763,67
3.2.30	Resultado del ejercicio	858.282.499,85	239.706.404,08	618.576.095,77

Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público

Este anexo no aplica para la empresa.

27.1. Capital

El patrimonio de EPC S.A. ESP incorpora el capital que a partir de la vigencia 2008, fecha en la cual fue constituida como una Empresa de servicios públicos, correspondiente a una sociedad por acciones, del orden departamental y de carácter oficial.

El capital autorizado según Escritura pública No.2069 de mayo de 2008 asciende a la suma de VEINTE MIL MILLONES DE PESOS (\$20.000.000.000,00); valor dividido y representado en dos millones de acciones ordinarias, nominativas clases "A", por un valor nominal de DIEZ MIL PESOS (\$10.000,00) M/CTE por cada acción; representadas en títulos negociables.

El capital que fue suscrito y pagado a EPC S.A. ESP, asciende a la suma de DIEZ MIL MILLONES DE PESOS (\$10.000.000.000,00) M/CTE., valor que se encuentra distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	NIT	VALOR APOORTE	No. ACCIONES
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	899.999.114-0	9.650.000.000,00	965.000,00
EMP. INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS LOGÍSTICOS DE CUNDINAMARCA	830.021.022-3	100.000.000,00	10.000,00
EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA	899.999.084-8	100.000.000,00	10.000,00
LOTERIA DE CUNDINAMARCA	899.999.084-8	100.000.000,00	10.000,00
BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	899.999.072-1	50.000.000,00	5.000,00

27.2. Acciones

Este anexo no aplica para la empresa.

27.3. Instrumentos financieros

Este anexo no aplica para la empresa.

27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

La desagregación de los ingresos en el estado de resultado integral para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	2023	2022	
4	INGRESOS	30.746.779.634,28	27.886.918.886,04	2.859.860.748,24
4.3	Venta de servicios	28.015.378.665,25	26.462.641.832,60	1.552.736.832,65
4.8	Otros ingresos	2.731.400.969,03	1.424.277.053,44	1.307.123.915,59

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Este anexo no aplica para la empresa.

28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

Este anexo no aplica para la empresa.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

A continuación, se detallan las partidas que componen los ingresos de transacciones con contraprestación, tales como venta de servicios y otros ingresos, al corte de diciembre de 2023 y 2022:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	CONCEPTO	2023	2022	
	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	30.746.779.634,28	27.886.918.886,04	2.859.860.748,24
4.3	Venta de servicios	28.015.378.665,25	26.462.641.832,60	1.552.736.832,65
4.3.90	OTROS SERVICIOS	28.015.378.665,25	26.462.641.832,60	1.552.736.832,65
4.8	Otros ingresos	2.731.400.969,03	1.424.277.053,44	1.307.123.915,59
4.8.02	Financieros	1.104.056.720,10	446.129.397,38	657.927.322,72
4.8.08	Ingresos diversos	841.309.917,23	288.565.691,06	552.744.226,17
4.8.12	Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas	18.603.387,76	2.078.669,00	16.524.718,76
4.8.25	IMPUESTOS A LAS GANANCIAS DIFERIDO	767.430.943,94	687.503.296,00	79.927.647,94

En cuanto a los ingresos financieros la variación se debió al buen manejo y aprovechamiento de los recursos y a la oferta del mercado en cuanto a las tasas de intereses de la inversión temporal y de las diferentes cuentas de ahorro que maneja la empresa.

Los ingresos diversos están compuestos por:

Que mediante Decisión Empresarial No 100-2023 se ordena hacer los reconocimientos contables que se requieran para la incorporación del ingreso correspondiente a los saldos no ejecutados del “Conv. Secre de Gobierno Emergencias” por valor de CIENTO OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS CON DOCE CENTAVOS (\$108.249.211,12) MCTE.

Por otra parte, también se hizo el reconocimiento del ingreso resultado de la aplicación de la cláusula penal pecuniaria del contrato EPC-PDA-CV-411-2021 celebrado con el contratista UT COMPACTOR, según acuerdo 083 de 2023, por valor de QUINIENTOS SETENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$570.676.400,00) con unos rendimientos financieros por VEINTE MILLONES

OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$20.898.827,76).

Adicionalmente, se reconoció la multa del contrato EPC-PDA-I-406-2019 celebrado con el contratista CONSORCIO INTERVENTORIA GT por valor de VINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA CENTAVOS M/CTE (\$28.246.577,70) y unos rendimientos de SIETE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$7.219,52).

Por otra parte además de los ingresos mencionados anteriormente, EPC S.A. ESP realizó una venta de tubería y accesorios (chatarra) bajo el contrato EPC-CV-193-2023 con ECOLGREEN COLOMBIA SAS en el mes de febrero por valor de CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$118.500.000,00).

28.3. Contratos de construcción

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 29. GASTOS

Composición

A continuación, las partidas que hacen parte de los gastos de la Empresa conformados por gastos de administración y operación, deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones y otros gastos al corte del 31 de diciembre de 2023 y 2022, así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		2023	2022	
	GASTOS	29.888.497.134,43	27.647.212.481,96	2.241.284.652,47
5.1	De administración y operación	27.805.929.827,45	25.773.905.768,73	2.032.024.058,72
5.3	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	760.944.616,43	886.556.181,65	-125.611.565,22
5.8	Otros gastos	1.321.622.690,55	986.750.531,58	334.872.158,97

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

La desagregación de los gastos de administración, de operación y ventas presentados en el estado de resultados para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2023	EN ESPECIE 2023
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	27.805.929.827,45	25.773.905.768,73	2.032.024.058,72	2.032.024.058,72	0,00
5.1	De Administración y Operación	27.805.929.827,45	25.773.905.768,73	2.032.024.058,72	2.032.024.058,72	0,00
5.1.01	Sueldos y salarios	4.772.447.360,00	4.266.131.513,00	506.315.847,00	506.315.847,00	0,00
5.1.02	Contribuciones imputadas	8.756.243,00	4.894.389,00	3.861.854,00	3.861.854,00	0,00
5.1.03	Contribuciones efectivas	1.168.812.330,40	1.024.102.681,60	144.709.648,80	144.709.648,80	0,00
5.1.04	Aportes sobre la nómina	176.308.800,00	160.732.000,00	15.576.800,00	15.576.800,00	0,00
5.1.07	Prestaciones sociales	2.068.497.590,00	1.501.328.090,50	567.169.499,50	567.169.499,50	0,00
5.1.08	Gastos de personal diversos	70.053.613,00	23.741.155,00	46.312.458,00	46.312.458,00	0,00
5.1.11	Generales	17.943.546.917,18	17.506.080.651,40	437.466.265,78	437.466.265,78	0,00
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas	1.597.506.973,87	1.286.895.288,23	310.611.685,64	310.611.685,64	0,00

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

De acuerdo con la aplicación de las políticas contables de las propiedades, planta y equipo, activos intangibles, cuentas por cobrar, entre otras se detallan las deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	2023	2022	
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	760.944.616,43	886.556.181,65	-
	DEPRECIACIÓN	587.844.817,81	680.017.085,95	-92.172.268,14
5.3.60	De propiedades, planta y equipo	587.844.817,81	680.017.085,95	-92.172.268,14
	AMORTIZACIÓN	75.740.869,26	117.268.264,58	-41.527.395,32
5.3.66	De activos intangibles	75.740.869,26	117.268.264,58	-41.527.395,32
	PROVISIÓN	97.358.929,36	89.270.831,12	8.088.098,24
5.3.68	De litigios y demandas	97.358.929,36	89.270.831,12	8.088.098,24

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

Este anexo no aplica para la empresa

29.3. Transferencias y subvenciones

Este anexo no aplica para la empresa.

29.4. Gasto público social

Este anexo no aplica para la empresa.

29.5. De actividades y/o servicios especializados

29.6. Operaciones interinstitucionales

Este anexo no aplica para la empresa.

29.7. Otros gastos

A continuación, se detallan las partidas que componen los otros gastos de EPC S.A. ESP al cierre de la vigencia 2023 y su comparativo con el año inmediatamente anterior 2022, así:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	2023	2022	
5.8	OTROS GASTOS	1.321.622.690,55	986.750.531,58	334.872.158,97
5.8.02	COMISIONES	0,00	6.831,00	-6.831,00
5.8.02.40	Comisiones servicios financieros	0,00	6.831,00	-6.831,00
5.8.11	PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	2.203.585,00	94.874.030,00	-92.670.445,00
5.8.11.04	Sociedades de economía mixta	2.203.585,00	94.874.030,00	-92.670.445,00
5.8.21	IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE	517.578.200,00	186.937.561,27	330.640.638,73
5.8.21.01	Impuesto sobre la renta y complementarios	517.578.200,00	186.937.561,27	330.640.638,73
5.8.22	IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	796.456.188,53	693.949.198,00	102.506.990,53
5.8.22.02	Inversiones e instrumentos derivados	141.481.817,65	62.260.140,00	79.221.677,65
5.8.22.06	Propiedades, planta y equipo	654.974.370,88	631.689.058,00	23.285.312,88
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	5.384.717,02	10.982.911,31	-5.598.194,29
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	5.359.298,02	10.939.431,46	-5.580.133,44
5.8.90.90	Otros gastos diversos	25.419,00	43.479,85	-18.060,85

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

Este anexo no aplica para la empresa.

30.1. Costo de ventas de bienes

Este anexo no aplica para la empresa.

30.2. Costo de ventas de servicios

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Composición

Este anexo no aplica para la empresa.

31.1. Costo de transformación - Detalle

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

Composición

Este anexo no aplica para la empresa.

32.1. Detalle de los acuerdos de concesión

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

Composición

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Composición

Este anexo no aplica para la empresa.

34.1. Conciliación de ajustes por diferencia en cambio

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Generalidades

El impuesto a las Ganancias incluye las ganancias sujetas a impuestos y que se materializan a través del impuesto de renta corriente generado sobre las utilidades sujetas a impuestos; también incluye el impuesto de renta diferido que se refleja en aquellas partidas originadas por las diferencias temporarias entre la base fiscal y la base contable (Resolución 414/14) y que se revierten en el futuro, en la medida en que el activo se cancela o el pasivo se liquida.

EPC S.A. E.S.P durante el año gravable 2023, está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios.

El impuesto a las ganancias que se detalla en esta nota fue determinado para los periodos diciembre de 2023 y diciembre de 2022, por el sistema de renta líquida.

Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 35% para los años 2023 y 2022, a título de impuesto de renta y complementarios.

Teniendo en cuenta que el impuesto diferido es la cantidad de impuestos sobre las ganancias a recuperar (deducible) o a pagar (imponible) en periodos futuros, éste se reconoce realizando el análisis de las diferencias temporarias que existen entre los activos y pasivos del estado de situación financiera (bases contables) y sus correspondientes bases fiscales, a las tasas promulgadas al cierre del año 2023.

A continuación, se detallan los principales componentes del impuesto a las Ganancias para los años 2023 y 2022:

35.1. Activos por impuestos corrientes y diferidos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	2023	2022	
	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	289.672.511,39	442.397.285,00	-152.724.773,61
1.9.07	CORRIENTES	216.190.765,45	366.304.800,00	-150.114.034,55
1.9.07.03	Saldos a favor en liquidaciones privadas	202.277.765,45	348.393.800,00	-146.116.034,55
1.9.07.05	Saldo a favor de impuesto a las ventas	6.595.000,00	6.595.000,00	0,00
1.9.07.06	Anticipo de impuesto de industria y comercio	7.318.000,00	11.316.000,00	-3.998.000,00
1.9.85	DIFERIDOS	73.481.745,94	76.092.485,00	-2.610.739,06
1.9.85.06	Inversiones e Instrumentos Derivados	73.481.745,94	76.092.485,00	-2.610.739,06

Al cierre de la vigencia la Empresa presenta activos por impuestos corrientes por valor de \$202.277.765,45 los cuales se soportan en el saldo a favor a presentar en la Declaración de Renta y Complementarios del año 2023 ante la administración tributaria. Las demás transacciones comprenden los siguientes conceptos: anticipos de impuesto de industria y comercio \$7.318.000,00 y saldo a favor en Iva \$6.595.000,00.

Para esta vigencia se generó un activo por impuesto diferido por la baja en cuenta por el método de participación de inversión en asociada de la Empresa Regional de Servicios Públicos JENAGUAS SAS.

35.2. Pasivos por impuestos corrientes y diferidos

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	2023	2022	
2.9	TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS	720.363.703,53	693.949.198,00	26.414.505,53
2.9.18	DIFERIDOS	720.363.703,53	693.949.198,00	26.414.505,53
2.9.18.02	Inversiones e instrumentos derivados	65.389.332,65	62.260.140,00	3.129.192,65
2.9.18.06	Propiedades, planta y equipo	654.974.370,88	631.689.058,00	23.285.312,88

Al cierre del año 2023, no se refleja pasivo por impuesto corriente teniendo en cuenta que al elaborar la declaración de renta del periodo en mención se genera un saldo a favor el cual es presentado como activo por impuesto corriente. Respecto del pasivo por impuesto diferido las transacciones cuya diferencia entre la base contable y fiscal generarán obligaciones futuras a la Empresa comprenden la medición de las inversiones y las propiedades planta y equipo.

35.3. Ingresos por impuestos diferidos

Si aplica, se diligencia el cuadro que muestra los conceptos (cuentas) que componen este concepto, comparativo con el periodo anterior, según modelo dispuesto en los anexos, el cual se alimenta con la información del formulario de Saldos y Movimientos. A continuación, los saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 por concepto de Ingresos en Impuestos diferidos:

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO	CONCEPTO	2023	2022	
4.8.25	TOTAL INGRESOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO	767.430.943,94	687.503.296,00	79.927.647,94
4.8.25.02	Inversiones e instrumentos derivados	135.741.885,94	141.687.982,00	-5.946.096,06
4.8.25.06	Propiedades, planta y equipo	631.689.058,00	545.815.314,00	85.873.744,00

35.4. Gastos por impuesto a las ganancias corriente y diferido

Si aplica, se diligencia el cuadro que muestra los conceptos (cuentas) que componen este concepto, comparativo con el periodo anterior, según modelo dispuesto en los anexos, el cual se alimenta con la información del formulario de Saldos y Movimientos, teniendo en cuenta para su ampliación en detalles, las consideraciones de relevancia para la Empresa.

Con base en lo indicado, con corte al 31 de diciembre de 2023 y su comparativo con el año 2022 se registra en la cuenta de Gastos por impuesto a las ganancias:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
		2023	2022	
	TOTAL GASTOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTE Y DIFERIDO	1.314.034.388,53	880.886.759,27	433.147.629,26
5.8.21	CORRIENTE	517.578.200,00	186.937.561,27	330.640.638,73
5.8.21.01	Impuesto sobre la renta y complementarios	517.578.200,00	186.937.561,27	330.640.638,73
5.8.22	DIFERIDO	796.456.188,53	693.949.198,00	102.506.990,53
5.8.22.02	Inversiones e instrumentos derivados	141.481.817,65	62.260.140,00	79.221.677,65
5.8.22.06	Propiedades, planta y equipo	654.974.370,88	631.689.058,00	23.285.312,88

El gasto por impuesto diferido se genera al aplicar la tasa impositiva (establecida a diciembre de 2021 y contenida en la Ley 2155 del 2021 Congreso de la República por medio de la cual se expide la Ley de Inversión Social la cual indica que la tarifa de impuesto de renta para personas jurídicas partir del año gravable 2022 y siguientes será del 35% sobre la renta líquida gravable) a las diferencias temporarias que se generan al determinar la base contable y la base fiscal, así las transacciones sobre las que se cumple la condición en mención comprende la medición de las inversiones y de los elementos que cumplen con las condiciones para ser reconocidos como propiedades, planta y equipo.

35.5. Ajustes por impuesto a las ganancias de vigencias anteriores

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

Generalidades

Este anexo no aplica para la empresa.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A nivel general, este Estado financiero informa las variaciones y los movimientos de efectivo y sus equivalentes de EPC S.A. ESP, una de las actividades que presenta impacto en el estado de flujo de efectivo, es resultado de los recursos que administra EPC S.A. ESP del Departamento de Cundinamarca; los cuales están incorporados en cuentas bancarias con destinación específica dentro de las cuentas de efectivo del activo y que se registran así mismo en la cuenta del pasivo “Recursos a favor de terceros” donde, con corte al 31 de diciembre de 2023 se registra un aumento importante frente al saldo registrado en cuenta de la vigencia 2022 por cuanto se registraron pagos derivados de la suscripción y ejecución de contratos que ascendieron a la suma de \$2.312.728.122,19 (DOS MIL TRESCIENTOS DOCE MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO VEINTIDÓS PESOS CON DIECINUEVE CENTAVOS MCTE).

Se registra un aumento en las cuentas por cobrar generando un impacto negativo en las cifras, así como una disminución en las cuentas por pagar lo cual incide en el efectivo de manera satisfactoria.

El efectivo ha sido aprovechado en actividades operativas y de inversión mediante la colocación de recursos en Certificados de depósito a término generando rendimientos financieros que, sin embargo, para el cierre del 2023 la Empresa no renovó sus certificados y se tienen disponibles estos recursos en sus cuentas bancarias.

Actividades que han permitido que EPC S.A. ESP cuente con liquidez en el corto y mediano plazo para atender sus obligaciones.



LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

Adicionalmente, es importante listar las Notas a los Estados Financieros con el número y nombre completo que no le aplican a EPC S.A. ESP con corte al 31 de diciembre de 2023:

- NOTA 7. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO, HISTÓRICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTO DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 32. ACUERDO DE CONCESION – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones).
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

